AÑO XLVI. Miércoles 23 de Diciembre de 1885.—Santa Victoria, vírgen, santos Migdonio y Mardonio, mártires.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

ADMINISTRACION
DEL
DIARIO DE LA MARINA.

Con esta fecha he nombrado al Sr. D. Pedro Alfaro, agente del DIARIO DE LA MARINA en Bahía Honda, por haberse trasladado á otro punto el Sr. D. Luis Ramos, que la desempeñaba. Con el Sr. Alfaro se entenderán en lo sucesivo los Sres. suscritores á este periódico en dicha localidad.

Habana, 18 de diciembre de 1885.

EL ADMINISTRADOR

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR
DEL
DIARIO DE LA MARINA.

AL DIARIO DE LA MARINA
Habana

TELEGRAMA DE ANOCHE.

Madrid, 21 de diciembre, á las 9 de la noche.

Ha sido arrestado el Duque de Sevilla.

Lóndres, 21 de diciembre, á las 9 y 20 ms. de la noche.

Circula el rumor de que el Pretendiente D. Cárlos hace gestiones para realizar en esta capital un empréstito de dos millones de pesos.

Los periódicos publican un telegrama de Madrid en el que se dice que el teniente de navío español Sr. Capriles, gobernador de las Carolinas, ha sido sometido á un Consejo de Guerra por los insultos que dirigió al jefe aleman que ocupó la isla de Yap.

La sentencia ha sido aplazada.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 22 de diciembre, á las 8 de la mañana.

El Gobierno ha realizado una operacion con el Banco de España prorrogando los créditos contra el Tesoro de la Isla de Cuba.

Tambien ha convenido en dejar para más adelante el empréstito para la Isla de Cuba de veinte millones de pesos con la garantía de la Renta del Timbre.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, diciembre 21, á las 5½ de la tarde

Onzas españolas, á $15·70
Idem mejicanas, á $15·55
Descuento papel comercial, 60 div., 4½ á 5½ por 100.
Cambios sobre Lóndres, 60 div. (banqueros) á $4·86 cts. S.
Idem sobre París, 60 div. (banqueros) á 5 francos 19⅜ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 div. (banqueros) á 95¾.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 124⅜ ex-cupon.
Centrífugas número 10, pol. 96, 6¼.
Regular á buen refino, 5¼ á 5⅜
Azúcar de miel, 4½ á 5⅜
Mieles, á 19.
Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 6.60.
Tocineta, *long clear*, á 10¾.

Nueva Orleans, diciembre 21.

Harinas clases superiores, á $4.25 á $4·75 B.B. ctv. barril.

Lóndres, diciembre 21.

Azúcar centrífuga, pol. 96, 17.
Idem regular refino, 15 á 15⅛
Consolidados, á 99¼ ex-interés
Bonos de los Estados Unidos, 4 por 100, á 120¾ ex-cupon.
Descuento, Banco de Inglaterra, 4 por 100.
Plata en barras, (la onza) 46⅞ pds.

Liverpool, diciembre 21

Algodon middling upland, á 5 1/16 hrs.

París, diciembre 21.

Renta, 3 por 100, 80 fr. 17½ cts. ex-interés

(Queda prohibida la reproduccion de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

COTIZACIONES DE LA BOLSA

el día 22 de diciembre de 1885.

ORO ESPAÑOL { Abrió á 239 por 100 y cierra de 239 á 239½ por 100 á las dos

FONDOS PUBLICOS.

	Ayer se pagó á las cinco de esta tarde.	
	p$ D	
Renta 3 p$ interés y uno de amortizacion anual		á 76
Idem, idem y dos idem		—
Idem de anualidades	61 á 61½ p$ D oro	—
Billetes hipotecarios		—
Bonos del Tesoro de Puerto-Rico		—
Bonos del Ayuntamiento ex-c.		á 74

ACCIONES.

	p$ D	
Banco Español de la Isla de Cuba		á 1 P
Banco Industrial		á 51D
Banco y Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina		—
Banco Territorial		—
Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana		—
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		—
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur		—
Primera Compañía de Vapores de la Habana		—
Compañía de Almacenes de Hacendados		á 70
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana		á 60
Compañía Española de Alumbrado de Gas		á 64
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas		á 40
Compañía Española de Alumbrado de Gas		á 56
Nueva Compañía de Gas de la Habana		á 87½
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana	59 á 57 p$ D oro	—
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla.	38 á 35 p$ D oro	—
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	15 á 16 p$ P oro	—
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara		á 27½
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande		á 24
Compañía de Caminos de Hierro de Calbarien á Sancti-Spiritus		á 10
Compañía del Ferrocarril del Oeste		á 85
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana á la Chorrera		—
Compañía del Ferrocarril Urbano		á 26
Ferrocarril del Cobre		—
Ferrocarril de Cuba		—
Refinería de Cárdenas, ex-dr		á 12 P

OBLIGACIONES.

	p$ D	
Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		D
Cédulas hipotecarias al 6 p$ interés anual		—
Idem de los Almacenes de Santa Catalina con el 6 p$ interés anual		á 68

VENTAS DE VALORES HOY.

Ayer, 22 acciones del ferrocarril de Sabanilla, á 37 p$ D. oro C.

Id., 40 acciones del ferrocarril de la Habana, á 58 p$ D. oro C.

Id., 40 acciones de la misma Compañía, á 57½ p$ D. oro, á pedir hasta fin de enero.

Id., $2,820 Renta de anualidades, á 61 p$ D. oro, á pagar hasta fin del corriente mes.

Hoy, $7.050 de la misma Renta, á 61½ p$ D. oro C.

$14.100 de la referida Renta, á 61 p$ D. oro C.

99 acciones del ferrocarril de Sabanilla, á 35½ p$ D. oro, á pedir en el mes de enero.

20 acciones del Ferrocarril de Cárdenas y Júcaro, á 16 p$ P. oro, á pedir en el mes de enero.

40 acciones del ferrocarril de Sabanilla, á 36 p$ D. oro C.

26 acciones del ferrocarril de Cárdenas y Júcaro, á 15½ p$ P. oro C.

SEÑORES CORREDORES NOTARIOS
DE LA BOLSA OFICIAL.

D. Roberto Reinlein.
.. Juan Sazarada.
.. José Manuel Aizpurua.
.. Andrés Manteca.
.. Federico del Prado.
.. Darío Gonzalez del Valle.
.. Cástor Llama y Aguirre.
.. Bernardino Ramos.
.. Andrés López Muñoz.
.. Emilio López Mason.
.. Pedro Murillo.
.. Miguel Rocha.
.. Antonio Flores Estrada.
.. Rafaelo Crespo y Garcia.

CORREDORES AUXILIARES.

D. Eugenio Veuyla, D. Eloy Beltay y Pino, D. Salvador Fornáncles, D. Joaquín Fontanet, D. José Vidal Esteve.

NOTA.—Los demás señores Corredores notarios que trabajan en frutos y cambios, están tambien autorizados para operar en la mencionada Bolsa.

COTIZACIONES
DEL
COLEGIO DE CORREDORES.

CAMBIOS.

ESPAÑA	¼ á ⅜ p$ P. c. p. L. y n.
INGLATERRA	19 á 19¼ p$ P. 60 div.
FRANCIA	4 á 4 5 p$ P. 60 div.
ALEMANIA	5 á 4 7/8 p$ P. 5 div.
ESTADOS-UNIDOS	⅜ á 3/4 p$ P. 60 div.
	⅜ á 3/4 p$ P. 60 div.
	9 á 9¼ oro C. á div.
	8 p$ á 8 meses, y 10 p$ de 3 á 6 meses, oro y billetes.

MERCADO NACIONAL.
AZUCARES.

Blancos, frutos de Derosne y Rilleux, bajo á regular.....
Idem, idem, idem, bueno á superior.....
Idem, idem, idem, florete.....
Moscabado superior á regular, número 8 á 9 (T. H.)..... Nominal.
Idem bueno á superior, número 10 á 11, idem.....
Moscabado inferior á regular, número 12 á 14, idem.....
Idem bueno, números 15 á 16 id.
Idem superior, números 17 á 18 id.
Idem florete, números 19 á 20 id.

MERCADO EXTRANJERO.
CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

Polarizacion 96 á 97. De 6½ á 7½ rs. oro ar., segun envase y número

AZUCAR DE MIEL.

No hay.

AZUCAR MASCABADO.

No hay.

CONCENTRADO.

No hay.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS.—D. Pablo Roqués y Agallar.
DE FRUTOS.—D. Andrés Zayas, auxiliar de corredor y D. Pedro Puig, auxiliar de id.

Es copia.—Habana, 22 de Diciembre de 1885.—Por el Síndico, el adjunto, *José Mª de Mendalvan.*

DE OFICIO.

CAPITANIA DEL PUERTO Y AYUDANTIA DE MARINA DE CÁRDENAS,

Habiendo aparecido por la costa Norte de Varadero un bote de 4 metros, 20 centímetros de eslora, 1-23 de manga y 55 centímetros de puntal, pintado su fondo é interior de verde, de negro arriba y un cinton blanco, hallado por el vecino de dicho punto, D. Agustin Sabater, que bote está de manifiesto al costado de esta Capitanía; se anuncia al público por este medio, á fin de que las personas que se consideren con derecho á él, se presenten á hacerlo valer en esta Ayudantía dentro del término de un mes.—Cárdenas, Diciembre 18 de 1885.—*Ricardo Fernández.* 3-23

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO.

Los herederos del Maestro Armero que fué del 2º Batallon del Regimiento Infantería de la Habana, D. Félix Acosta Avota, se servirán presentarse en la Secretaría de este Gobierno Militar, con objeto de entregarles unos documentos que le pertenecen.

Habana, 21 de Diciembre de 1885.—De órden de S. E., El Comandante C. Secretario, *Felipe de Peña* 3 22

NEGOCIADO DE INSCRIPCION MARITIMA DE LA COMANDANCIA GENERAL DEL APOSTADERO.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Comandante General de este Apostadero se ha servido disponer que el día 29 del actual y subsecuentes si necesarios fueran, tengan lugar en el Negociado para optar á las diferentes clases de Pilotos de la marina mercante soliciten los interesados, en el concepto de que la Junta se hallará reunida desde dicho día á las once de la mañana bajo la presidencia del Sr. Mayor General del Apostadero y de que los pretendientes deberán presentar sus instancias á S. E. acompañadas de los documentos prevenidos ántes del día señalado.

Habana y diciembre 18 de 1885.—El Jefe del Negociado, *Juan B. Solleso.* 3 20

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE LA PROVINCIA DE LA HABANA.

Hallándose vacante la plaza de Maestro del "Rosario", correspondiente al Distrito de San Cayetano, se hace saber por este medio, para que, las personas que reuniendo los requisitos prevenidos, aspiren á ocuparla, presenten sus instancias debidamente documentadas al Ayudante del citado Distrito ó en esta Comandancia, en el término de 30 días, dirigidas al Excmo. é Ilmo. Sr. Comandante General de este Apostadero.

Habana, 18 de Diciembre de 1885.—*Rafael de Aragon.* 3-19

Ley de Enjuiciamiento Civil.

REFORMADA PARA LAS ISLAS DE CUBA Y PUERTO-RICO

LIBRO SEGUNDO.

DE LA JURISDICCION CONTENCIOSA.

(Continúa.)

Art. 1,454. Si durante el juicio ejecutivo, y ántes de pronunciarse sentencia de remate venciere algun plazo de la obligacion en cuya virtud se proceda, podrá ampliarse la ejecucion por su importe, si lo pidiere el actor, sin necesidad de retrotraer y considerándose como en la ampliacion los trámites que la hayan precedido.

La sentencia de remate deberá ser tambien extensiva á los nuevos plazos reclamados.

Art. 1,455. Los demás plazos de la misma obligacion que vencieren despues de la sentencia de remate podrán ser reclamados por medio de nuevas demandas en el mismo juicio ejecutivo.

En otro caso, presentada la nueva demanda, llamará el Juez los autos á la vista con citacion de las partes, mandando entregar al deudor la copia de aquella, y al efecto no se opone dentro de los tres días siguientes, sin más trámites dictará sentencia, mandando que se tenga por ampliada la de remate á los nuevos plazos vencidos y reclamados, respecto de los cuales se seguirá tambien adelante la ejecucion.

Art. 1,456. Si se opusiere el deudor dentro de dicho plazo, se sustanciará la oposicion conforme á lo prevenido en los artículos 1,451 y siguientes, sin suspenderse la vía de apremio respecto á los plazos anteriores, cuando así lo se pida el actor, para lo cual se formará pieza separada si fuere necesario.

Art. 1,457. Hecho el embargo, cuando sea conocido el domicilio del deudor, se le citará de remate por medio de edicto, en la forma que determinan para sus respectivos casos los arts. 270 y siguientes.

Con la cédula de citacion se entregarán al ejecutado las copias de la demanda y documentos que habrá presentado el ejecutante, haciéndolo constar en la diligencia.

Art. 1,458. Cuando no sea conocido el domicilio del deudor ó se ignore su paradero, se le citará de remate por medio de edictos, en la forma que previene el artículo 269, concediéndole el término de nueve días para que se presente en los autos y se oponga á la ejecucion, si le conviniere.

En los edictos se hará expresion de haberse practicado el embargo sin el previo requerimiento de pago, por lo que se refiere al deudor.

Art. 1,459. Dentro del término improrrogable de tres días útiles, á contar desde el siguiente al de la citacion hecha en cualquiera de las formas á que se refiere el art. 1,457, podrá el deudor oponerse á la ejecucion, personándose en los autos por medio del Procurador.

Art. 1,460. Transcurrido el término señalado para sus casos respectivos en los dos artículos que preceden sin que el deudor se haya personado en los autos á instancia del actor, se le declarará en rebeldía, y seguirá el juicio su curso sin volver á citarlo, ni hacerle otras notificaciones que las que determine la ley.

A la vez el Juez mandará traer los autos á la vista para sentencia con citacion sólo del ejecutante.

Art. 1,461. Si se opusiere el deudor en tiempo y forma, se le tendrá por opuesto, mandándole que en tres de cuatro días improrrogables formalice su oposicion, alegando las excepciones y proponiendo la prueba que estime conveniente, para lo cual se observará lo prevenido en el art. 519.

Al notificar esta providencia al Procurador del ejecutado que hubiere sido citado por edictos, se le entregarán las copias de la demanda y documentos.

Pasados los cuatro días sin haberse formalizado la oposicion, el Juez llamará los autos á la vista con citacion de las partes para sentencia, sin necesidad de instancia del actor.

Art. 1,462. Sólo serán admisibles en el juicio ejecutivo las excepciones siguientes:

1ª Falsedad del título ejecutivo ó del acto que lo hubiere dado fuerza de tal.
2ª Pago.
3ª Compensacion de crédito líquido que resulte de documento que tenga fuerza ejecutiva.
4ª Prescripcion.
5ª Quita ó espera.
6ª Pacto ó promesa de no pedir.
7ª Falta de personalidad en el ejecutante ó en su procurador.
8ª Novacion.
9ª Transaccion.
10. Compromiso de sujetar la decision del asunto á árbitros ó amigables compositores, otorgado con las solemnidades prescritas en esta ley.
11. Incompetencia de jurisdiccion.

Cualquiera otra excepcion que competa al deudor se reservará para el juicio declarativo, y no podrá impedir el pronunciamiento de la sentencia de remate.

Art. 1,463. En los juicios ejecutivos sobre pago de letras de cambio, sólo serán admisibles las excepciones expresadas en los cinco primeros números del artículo anterior, probada la última por escritura pública ó por documento privado reconocido en juicio, y además la de caducidad de la letra.

Art. 1,464. Tambien podrá el ejecutado fundar su oposicion alegando la plus-peticion, ó el exceso en la computacion á metálico de las deudas en especie.

Art. 1,465. Podrá podirse igualmente que se declare nulo el juicio:

1º Cuando la obligacion ó el título en cuya virtud se hubiere despachado la ejecucion fueren nulos.

2º Cuando el título no tuviera fuerza ejecutiva, ya por defectos extrínsecos, ya por no haber vencido el plazo ó no ser exigible la cantidad ó esta líquida.

3º Cuando el deudor no hubiere sido citado de remate con las formalidades prescritas en esta ley.

4º Cuando el ejecutado no tuviere el carácter ó la representacion con que se le demanda.

Art. 1,466. Del escrito de oposicion del ejecutado se dará traslado á la parte actora por el término preciso de cuatro días, entregándole los autos para que conteste y proponga la prueba que le convenga.

Se acompañará copia de este escrito para entregarla al demandado.

Trascurridos los cuatro días, se recogerán los autos sin necesidad de apremio, empleándose el procedimiento establecido en el art. 303.

Art. 1,467. Presentada la contestacion ó recogidos los autos en ella, el Juez los recibirá á prueba por el término de 10 días, comunes á las partes, cuando alguna de estas lo hubiere solicitado.

Durante estos 10 días se practicarán las pruebas propuestas por ambas partes y las que propongan dentro de ellos, si el Juez las estimase procedentes, acomodándose para su ejecucion á las disposiciones establecidas en la seccion 5ª del juicio declarativo de mayor cuantía.

Art. 1,468. El término de prueba no podrá prorrogarse ni suspenderse sino de conformidad de ambos litigantes, ó si el Juez lo estimare necesario por haberse de practicar la prueba, ó parte de ella, fuera del lugar en que se siga el juicio. En este caso dictará auto mandando prorogar el término probatorio por los días que tarde el correo en llegar al pueblo en que haya de practicarse la prueba.

Art. 1,469. Concluido el término de prueba, sin necesidad de que se solicite, mandará el Juez que se unan á los autos las practicadas, y que se pongan de manifiesto en la Escribanía para instruccion de las partes por el término de cuatro días comunes á la misma.

Art. 1,470. Trascurridos dichos cuatro días, el Juez llamará los autos á la vista con citacion de las partes para sentencia.

Igual providencia dictará cuando no deban recibirse á prueba los autos, mandando y además autorizar al ejecutado la copia del escrito del actor.

Si dentro del día siguiente al de la notificacion de estas providencias lo solicitare alguna de las partes, señalará dia para la vista dentro de los seis siguientes.

Art. 1,471. Dentro de los tres días siguientes al de la vista, ó de cinco si no lo hubiere el Juez, dictará sentencia, la cual contendrá uno de los tres fallos que se determinan á continuacion:

1º Seguir la ejecucion adelante, expresando la cantidad ó cosa que ha de ser pagada al acreedor.

2º No haber lugar á pronunciar sentencia de remate.

3º Declarar la nulidad de todo el juicio ó de parte de él, reponiendo en este caso los autos al estado que tuvieran cuando se cometió la falta.

Tambien hará las declaraciones que procedan sobre las excepciones alegadas; y si alguna de éstas fuere la de incompetencia, y la estimare procedente, se abstendrá de resolver sobre las demás.

Art. 1,472. En el primer caso del artículo anterior se impondrán las costas al ejecutado, á ménos que hubiendo alegado y probado alguna de las causas de oposicion comprendidas en el art. 1,464, hubiere consignado, al tiempo de formularla, la cantidad adeudada.

En el segundo, al ejecutante.

En el tercero, cada parte pagará las causadas á su instancia, á no ser que hubiere méritos para imponerlas á una de ellas por haber litigado con temeridad ó por via de correccion al funcionario que hubiere dado lugar á la nulidad del procedimiento.

Art. 1,473. En caso de apelacion, el Tribunal superior podrá imponer las costas, como correccion disciplinaria, al Juez que, con infraccion de la ley y por error inexcusable, á juicio del Tribunal, hubiere despachado indebidamente la ejecucion ó la hubiere negado siendo procedente.

Art. 1,474. Cualquiera que fuere la sentencia, será apelable en ambos efectos.

Si fuere la de remate, á que se refiere el número 1º del artículo 1,471, se llevará á efecto por la vía de apremio, no obstante la apelacion, si lo solicitare el actor, dando fianza para responder de todo lo que percibe en el caso de que por ser revocada la sentencia esté obligado á devolverlo.

Deberá prestarse dicha fianza á satisfaccion del Juez dentro de los seis días siguientes á la notificacion de la providencia admitiendo la apelacion, y podrá ser de cualquiera de las clases que reconoce el derecho, excepto la personal.

Art. 1,475. Dada la fianza y admitida por el Juez, se se remitirán los autos originales al Tribunal superior con emplazamiento de las partes, y mandando en el urgente testimonio de lo necesario para la ejecucion de la sentencia.

Si el Juez no estimare suficiente la fianza, deberá completarse dentro de cuatro días.

Trascurridos los términos antedichos sin haberla prestado ó completado, se llevará á efecto la remision de los autos al Tribunal superior, y no se ejecutará la sentencia hasta que sea firme.

Art. 1,476. Confirmada la sentencia de remate por el Tribunal superior, quedará de derecho cancelada la fianza.

Si ningun caso será extensiva á las resultas del juicio de lanzativo que pueda promoverse despues.

Art. 1,477. Las sentencias dictadas en los juicios ejecutivos no producirán la excepcion de cosa juzgada, quedando á salvo su derecho á las partes para promover el declarativo sobre la misma cuestion.

Art. 1,478. En los juicios ejecutivos no se admitirán otros incidentes que los que nazcan de las cuestiones de competencia ó de acumulacion á un juicio universal.

No podrán promoverse las cuestiones de competencia despues de haberse opuesto el deudor á la ejecucion.

Procederá la acumulacion mientras no se haya hecho pago al acreedor, salvo lo prevenido en los artículos 165 y 166.

(Se continuará.)

Presidio de la Habana. Habilitacion

AVISO

Hallándose en poder del habilitado que suscribe los títulos de la Deuda amortizable del 3 p$ y de anualidades, correspondientes á los meses de Febrero y Junio inclusivas de 1878 y los del mes de Junio de 1882, lo aviso á los interesados para que se presenten en esta oficina de 7 á 9 de la mañana á percibir lo que á cada uno corresponda.

Habana, 18 de Diciembre de 1885.—*Eduardo Sansario Canes.* 4-20

TRIBUNALES.

Cuerpo de Infantería de Marina.—Apostadero de la Habana.—Comision Fiscal.—DON MANUEL LANDRITA, alférez de navío del propio Cuerpo y fiscal nombrado por el Sr. Mayor General de este Apostadero para instruir sumaria al marinero de primera clase "Rafael Segura Giler", por el delito de desercion.

Por este mi tercer y último edicto, cito, llamo y emplazo al referido marinero, para que en el improrrogable término de diez días, á contar desde la fecha de este pregon, se presente en este Arsenal ó en el cañonero *Cuba Española*, de donde desertó, y de no verificarlo así se le seguirá la causa en rebeldía.

Habana, 21 de Diciembre de 1885.—*Manuel Landeira.* 3-22

Comandancia militar de marina de la provincia de la Habana.—Comision Fiscal.—DON MANUEL GONZÁLEZ Y GUTIÉRREZ, teniente de infantería de marina y fiscal en comision de esta Comandancia.

Por este mi primer edicto, cito, llamo y emplazo, para que en el término de quince días y en hora hábil de oficina, se presente ante el infrascrito fiscal, el individuo Sebastian Romero Ordoñez, pañolero de máquina que fué del vapor español *Enrique*, á quien estoy procesando por el delito de desercion.

Habana, 19 de Diciembre de 1885.—El Fiscal *Manuel González.* 3-22

Comandancia militar de marina de la provincia de la Habana.—Comision fiscal.—DON MANUEL GONZÁLEZ Y GUTIÉRREZ, teniente de infantería de marina y Fiscal en comision de esta Comandancia.

Por este mi segunda carta de edicto y pregon, cito, llamo y emplazo por término de diez días, para que se presente en esta Fiscalía, á evacuar un acto de justicia, á D. Juan de la Rosa, dueño de la cachucha *Juana*, (folio 291); que se encontró abandonada con dos remos en aguas de este Puerto, el dia 12 de Noviembre á timo.

Habana, 17 de Diciembre de 1885.—El Fiscal, *Manuel González.* 3-19

Ordinario.—DON JUAN VALDÉS PAGÉS, Juez de primera instancia en propiedad del distrito del Cerro.

Por el presente, se hace saber que en la junta general de acreedores del concurso de Dª Antonia María Casañas y su esposo D. José Roque de Escobar, celebrada en nueve del que cursa, fué nombrado Síndico de dicho juicio por la mayoría de los que asistieron el acreedor D. José María Jimenez, que ha aceptado el cargo; y por lo tanto se previene que se haga entrega á dicho Síndico de cuanto corresponda á los concursados. Pues así lo tengo mandado en la plaza de administracion del referido concurso.—Habana y Noviembre diez y ocho de mil ochocientos ochenta y cinco.—*Juan Valdés Pagés.*—Por su mandado, *José Nicolás de Orbeya.*

16276 3-19

PUERTO DE LA HABANA

ENTRADAS

Dia 20:

De Nueva York en 4½ dias vap. americano City of Puebla, cap. Deaken, trip. 62, tons. 1,153: con carga general, á Hidalgo y Cp.

SALIDAS.

Dia 21:

Para Saint Nazaire vap. francés Ville de Brest, capitan Nouvellon.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRARON.

Para NUEVA YORK en el vap. amer. *City of Puebla:*

Sres. D. Cárlos Martí—Leopoldina Lescano—Elena Mallane—Fernando Avila—Cárlos Kan y Klat—W. H. Danmat—Tomás Harris—G. Labrure—Rodolfo Erbloh—S. P. Fuck—Manuel Durand—Ricardo Kriegshoff—Lorenzo Gentile—A. Alvarez—J. D. Fowler—P. Fraguerri—Lorenzo Jubbac—Gustavo Varona—G. Belhatch.

SALIERON.

Para SAINT NAZAIRE en el vap. francés *Ville de Brest:*

Sres. D. Alfredo M. Lsixas—Francisco de Wys—Salvador Bermudez—Miguel Palau—P. Heyman—José A. Cosson—Bernardo Suarez—Dominique Daffa—Pedro Fontas—N. Pike—Además, 11 de tránsito.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

No hubo.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

No hubo.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO.

Para Nueva Orleans y escalas vap. amer. Hutchinson, cap. Baker: por Lawton y Hº

—Nueva York vap. amer Newport, cap Cürtis: por Hidalgo y Cp.

—Delaware (B. W.) berg. esp. Pedro Gual, cap. Pagés: por Hidalgo y Cp

—Cádiz y escalas vap. esp Ciudad de Santander, cap. Climiano: por M. Calvo y Cp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Delaware (B. W.) berg. amer. Gilerilla, cap Colland; por Hidalgo y Cp: con 3 600 sacos azúcar.

—Cayo Hueso vap. amer. T. J. Cochran, cap. Weatherford: por Somellian é hijos con 12 tercios tabaco y efectos.

—Veracruz y escalas vap. americano City of Puebla, cap. Deakon: por Hidalgo y Cp.: con 22,701 cajetillas cigarros y efectos.

BUQUES QUE HAN ABIERTO REGISTRO Y

No hubo.

EXTRACTO DE LA CARGA DE BUQUES DESPACHADOS.

Azúcar sacos	3.600
Tabaco tercios	128
Cigarros cajetillas	22.701

POLIZAS CORRIDAS EL DIA 21 DE DICIEMBRE.

Azúcar sacos	7.000
Idem barriles	5
Tabaco tercios	114
Tabaco tercios	288.825
Cigarros cajetillas	50.160
Picadura kilos	5.193
Aguardiente pipas	10
Idem barriles	1

MERCADOS EXTRANJEROS.

Nueva York, 12 de diciembre de 1885.

CIRCULAR DE TELLADO, GIBERGA Y Cª

Azúcares.—Los arribos de este fruto en los cuatro puertos en el curso de la semana que hoy finaliza, ascienden á 5,233 hoocyes y 40,894 sacos, equivalentes á 9,757 toneladas, ó sean 5,579 toneladas ménos que la semana anterior, entre las cuales figuran 3,680 toneladas importadas directamente por cuenta de refinadores.

Las existencias en manos de importadores en 9 del corriente, ascendian á 38,432 hoocyes, 15,639 cajas y 633,904 sacos, igual á 63,411 toneladas, quedando en poder de los refinadores de Nueva York y Boston existencias equivalentes á 12,570 toneladas, ó sean 1,313 toneladas más que la semana pasada: en junto 76,978 toneladas, ó sean 2,801 toneladas ménos que la última semana, contra 118,411 toneladas en la misma época del año anterior. Las las actuales existencias se note una disminucion de 27,428 toneladas desde el 1º de enero y de 158,873 toneladas del punto más alto en todo el corriente año.

El azúcar vendido en este mercado durante la semana, alcanza á 4,298 hoocyes, 49,772 sacos y 431 cajas, habiéndose realizado una buena parte para Filadelfia.

Cotizamos muy firme Centrífugas de 96 á 6¼ c.

Macabado, regular á buen refino, 89, á 5 9/16 c.

Azúcar de miel número 7, 87, á 5 1/16 c.

Pocas veces se ha visto este mercado en tan buena situacion para los importadores, como ha estado durante esta semana. La subida en los mercados de Europa y su marcada tendencia á mejorar, vino á dar tales bríos á los tenedores de azúcares crudos, que muchos se retrajeron en absoluto de ofrecer sus existencias, y el resto de ellos subieron sus pretensiones. Como los lotes que se ofrecian á la venta no eran suficientes á cubrir la demanda y por otro lado los precios á que puede conseguirse la remolacha es superior, relativamente, al que obtienen aquí los azucares de caña, los refinadores tuvieron que ceder pagando precios que acusan una subida de ¼ c. sobre nuestras cotizaciones anteriores. Dada la condicion del mercado y el haberse pagado ayer 6⅞ c. por centrífugas 96½ no dudamos que hoy las ventas que se hagan alcancen á 6 5/16 c. por polarizacion 96º

Las noticias que llegan de Europa son muy halagüeñas y hacen esperar una subida notable en los precios; pero hasta qué punto podrá lograrse esto, depende de la especulacion, que tan amenudo hace cambiar el curso de los mercados. Actualmente es opinion general que los cálculos de Mr. Licht, deben ser reformados acusando mayor déficit en la remolacha del avisado por él, y parece confirmarlo Mr. Herbert, que tomando por base el resultado de 934 fábricas, dá por seguro que Alemania producirá 830,000 toneladas, ó sean 320,000 toneladas ménos que la safra pasada. Las existencias en Inglaterra han disminuido considerablemente y son hoy 1,504 toneladas ménos que en igual época del año pasado; en esta república 41,400 toneladas ménos que en 1884; y en el mundo, segun los datos que pueden obtenerse, son 43,532 toneladas más que el año anterior, cuando el mes pasado, este exceso llegaba á 93,000 toneladas.

El presidente Cleveland, en su mensaje, no recomienda el acuerdo comercial con España de Enero 2 y Febrero 13 de 1884, por creerlo inadecuado á las necesidades de este país y las Antillas españolas; pero confía en que las nuevas negociaciones entabladas, darán pronto un resultado definitivo. Aconseja tambien en el mismo documento, aunque superficialmente, una rebaja en los derechos de importacion de los artículos de primera necesidad. Si esto da motivo á que traten de beneficiar al azúcar, puede dificultar algo las operaciones en dicho dulce mientras se resuelva este punto. Un cable de Berlin de hoy dice que ha sido aprobado un tratado de comercio con Santo Domingo, cuyas bases ignoramos.

El mercado de Lóndres ha estado muy animado durante la semana, subiendo los precios hasta 15 c. 7½ d. por arriba de remolacha; pero luego bajó á 15½ s., cotizándose hoy quieto, pero sostenido. El de caña rige firme y con buena demanda á 17 s. 3 d. centrífugas, 96 y 15½ s. masacabados regular refino.—A costo y flete se vendió á mediados de semana un cargo de centrífugas en sacos de la nueva safra de Cuba á 3½ c. por polarizacion 96º Con remolacha nada se ha hecho por pedir hoy 16 s. y 16 s. 3 d. para entregar en Diciembre y Enero, cantidades que están por encima de los que consigue aquí el azúcar de caña.

MOVIMIENTO DE VAPORES DE TRAVESIA SE ESPERAN.

Dbre 24 City of Alexandria: Veracruz y escalas
.. 24 Pasajes: Pto-Rico Port-au-Prince y escalas.
.. 24 Saratoga: Nueva-York.
.. 28 Whitney: Nueva Orleans y escalas.
.. 28 Veracruz: Cádiz Canarias y escalas.
.. 15 Doe: Veracruz.
.. 29 City of Washington: Nueva-York.
.. 30 Federico: Liverpool.
.. 31 Niágara: Nueva-York.
.. 31 Gallego: Liverpool y Santander.
Enero 5 Ramon de Herrera: Santhomas y escalas.
.. 18 Newport: Nueva-York.
.. 17 M. L. Villavarde: Kingston, Colon y escalas
.. 15 Morgan: St. Thomas y escalas.

SALDRÁN.

Dbre 23 Hutchinson: Nueva-Orleans y escalas.
.. 24 Newport: Nueva-York.
.. 25 Ciudad de Santander: Cádiz y Barcelona.
.. 26 City of Alexandria: Nueva-York.
.. 30 Pájaros: Pto. Port-au-Prince y escalas
.. 29 City of Washington: Veracruz y escalas.
.. 29 Doe: Jamaica y escalas.
.. 30 Whitney: Nueva Orleans y escalas.
.. 31 Saratoga: Nueva-York.
Enero 2 Puerto-Rico: Nueva York.
.. 7 Niágara: Nueva-York.
.. 10 Ramon de Herrera: Santhomas y escalas.

GIROS DE LETRAS.

HIDALGO y C.ª
Obrapía 26.
Hacen pagos por el cable
Giran letras á corta y larga vista sobre todas las capitales y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias. Un 1154 156-80

J. BALCELLS Y C.
CUBA 43,
ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.
Giran letras á corta y larga vista sobre todas las capitales y pueblos más importantes de la Península, Islas Baleares y Canarias. Un 1154 156-80

J. M. Borjes y Cª.
BANQUEROS.
2, OBISPO 2,
ESQUINA
á Mercaderes.
HACEN PAGOS POR EL CABLE,
FACILITAN CARTAS
DE CRÉDITO
Y
giran letras á corta y larga vista
SOBRE NEW-YORK, BOSTON, CHICAGO, SAN FRANCISCO, NUEVA ORLEANS, VERACRUZ, MÉJICO, SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, MAYAGUEZ, LONDRES, PARIS, BURDEOS, LYON, BAYONNE, HAMBURGO, BERMEN, BERLIN, VIENA, AMSTERDAM, BRUSELAS, ROMA, NÁPOLES, MILAN, GÉNOVA, &c, &c, ASI COMO SOBRE TODAS LAS CAPITALES Y PUEBLOS DE
España é Islas Canarias.
ADEMAS COMPRAN Y VENDEN RENTAS ESPAÑOLAS, FRANCESAS É INGLESAS, BONOS DE LOS ESTADOS UNIDOS Y CUALQUIERA OTRA CLASE DE VALORES PUBLICOS.
Un. 619 1 a

L. RUIZ & Cª
6, O-REILLY 6.
esquina á Mercaderes.
Hacen pagos por el cable
Facilitan cartas de crédito.
Giran letras sobre Lóndres, New-York, New-Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Brémen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Lille, Lyon, Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto-Rico, &c, &c.

N. GELATS Y COMP.
108, AGUIAR 108
esquina á Amargura.
HACEN PAGOS
POR EL CABLE.
Facilitan cartas de crédito.
y giran letras á corta y larga vista
sobre New-York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan

s radicales ingleses, siguiendo el símde Mr. Bright, el apóstol de la paz rsal que durante su permanencia en el ministerio debió reconocer la imposibilidad de plantear sus proyectos utópicos, piden hoy como ántes, la abolicion de la Cámara de los lores, el sufragio universal, la reforma de las leyes sobre propiedad territorial y otras de igual trascendencia, y quieren que se apliquen á Irlanda. ¿Por qué los irlandeses les niegan su apoyo? ¿Cómo han podido olvidar los grandes beneficios que ha recibido Irlanda del partido liberal de Inglaterra? ¿Acaso ignoran los irlandeses que segun los principios (utópicos) de Mr. Bright, Inglaterra debe cambiar su instituciones aristocráticas por las democráticas de los Estados-Unidos? ¿Por qué, pues, no forman causa comun con los radicales demócratas ingleses? Porque nada quieren para su Irlanda sino una autonomía como la del Canadá, que es la independencia de hecho. Esto echa por el suelo todos los proyectos utópicos del radicalismo democrático. En Inglaterra se irán planteando las reformas políticas, sociales y económicas que exija la marcha de los tiempos; pero Irlanda continuará recibiendo las leyes dictadas por el Parlamento de Inglaterra, en el cual tomarán asiento como hasta ahora los lores y los diputados de Irlanda, sean protestantes, católicos ó israelitas.

El mismo apóstol de la democracia y de la paz universal, del libre cambio y de tantas otras reformas radicales, á pesar de contar ya 75 años de edad y de haber visto que con sus reformas no se ha mejorado mucho el bienestar de la humanidad ni con su propaganda se ha puesto término á las guerras, nos viene ahora con una nueva utopía. En los periódicos recibidos últimamente hemos leido que Mr. Bright en su último discurso dijo en Birmingham, que sería prudente conceder mayor emancipacion á las poblaciones de la India; que la dominacion inglesa es allí temporal y que debe apoyarse más bien en la sabiduría que en la fuerza. Y por último, aconsejó la division de las Presidencias de la India en tantos distritos como pueblos de diferentes razas contiene el territorio. ¿Es esto posible? ¿Ignora acaso Mr. Bright como está repartida la poblacion de la India inglesa? ¿No es este el más irrealizable de los proyectos que pueden concebirse? Y, sin embargo, el demócrata-radical inglés debe tener fe en él: como todos los hombres de talento que han concebido utopias, desde Platon hasta nuestros contemporáneos, el demócrata inglés en el curso de su larga carrera ha pedido reformas justas, que se han planteado con satisfactorios resultados, pero ha recomendado otras absurdas: "Así (dividiendo por razas en distritos separados los doscientos cincuenta millones de habitantes de la India), en el caso en que terminara la dominacion inglesa, aquellos pueblos pudieran organizar una confederacion en vez de hacerse entre sí la guerra."

Si no supiéramos hasta dónde puede llegar la ofuscacion de los hombres que formulan planes de gobierno irrealizables, no comprenderíamos cómo un hombre que en el curso de su vida ha tomado tantas veces asiento en la Cámara de los comunes de Inglaterra, que ha sido dos veces ministro, incurra en tales errores. ¿Es verdad que Inglaterra necesita resolver el problema indico? En caso de que sea esto cierto, no ha de ser por el camino que pueda presentar la escuela radical: en aquellas regiones las transformaciones sociales no pueden dar por resultado sino la independencia y la anarquía. En la Gran Bretaña, conservadores, liberales y radicales son por fortuna poco propensos á aceptar los proyectos formulados por los pretensos regeneradores de la humanidad. Los mismos directores del partido radical más avanzado han hablado con gran circunspeccion en todo lo concerniente á la reforma de las leyes sobre propiedad territorial y sobre las concesiones á los irlandeses. Respecto á la India, imperio colonial que todos los partidos de Inglaterra quieren conservar, cueste lo que cueste, apénas se ha dicho una palabra sobre reforma del sistema que allí se sigue, en toda la campaña electoral que acaba de terminar en estos dias.

Esto prueba que las utopias políticas en la Gran Bretaña, si tienen algun poder entre determinadas clases de la sociedad, y si han servido alguna vez de escalon á contados individuos para elevarse, nunca sirven de bandera á los hombres importantes que aspiran á tomar en sus manos las riendas del Gobierno.

En las actuales circunstancias, y entre los españoles de uno y otro lado del Atlántico, conviene tratar con frecuencia de estas materias, para que no se olvide lo que sucedió en Francia en 1848 y 1871, y lo que sucedió en España despues. Los ingleses saben á qué atenerse respecto á las utopias de sus regeneradores, particularmente cuando se trata de la paz universal, del desarme del ejército y escuadra, de concesiones exageradas á Irlanda y de cambios en el régimen establecido en la India.

utopias políticas.

fruto de una época determinada tales ó cuales naciones exclusivamenlos planes teóricos y los proyectos irrealizables concebidos y formulados por imaginaciones vivas y deseosas de labrar la felicidad del género humano, y de convertir la tierra en un Paraiso. En todos tiempos, desde los siglos de Platon, que escribió sus famosos libros *Las Leyes* y *La República*, hasta nuestros días en que Luis Blanc y Prudhom en Francia; Bright y Parnell en Inglaterra, y los demócratas socialistas de Alemania, Suiza, España y otros países, han florecido los utopistas. Es verdad que los medios que han propuesto han variado segun las épocas: Platon, en la antigua Grecia, buscando el reinado absoluto de la justicia, creía haberla encontrado (teóricamente) en el absoluto comunismo de la sociedad republicana regida segun sus leyes. En otros siglos se creyó que la monarquía universal católica y teocrática, podría labrar la felicidad del género humano. En la supresion del lujo y hasta en el retroceso de la civilizacion se buscó la felicidad en esta vida y la gloria en la otra entre algunas sectas protestantes: más tarde, en la organizacion del trabajo, y, por último, en la autonomía de los pequeños Estados, de los municipios y de los individuos. ¿Serán más afortunados los utopistas de ahora que los hombres de imaginacion viva de otros siglos? ¿Podrá el sistema de los federales y cantonales proporcionar el bienestar general, el reinado de la justicia, la igualdad social y la paz universal que ofrecen sus apóstoles en Inglaterra, Alemania, Francia, España y otros países?

Dejarémos en paz y tranquilidad á Platon y á Campanela, á los anabaptistas y á los aduladores de Cárlos V, de Luis XVI y de Napoleon I. Prescindirémos tambien de los que pretenden la organizacion del trabajo como Moore, Fourrier, Blanc y otros. Nuestro objeto por hoy se limita á tratar de los utopistas que en Inglaterra se proponen regenerar la sociedad en la Metrópoli y en sus numerosas y ricas colonias. Consideramos como cuestion importante en grado sumo para los habitantes de Cuba y Puerto-Rico y para los españoles en general, la de las reformas que pide hoy el radicalismo inglés, ya que en la Península y en estas Antillas no se pierde la oportunidad de establecer comparaciones absurdas entre nuestras instituciones políticas y sociales y las de otros países.

Tres son actualmente las fracciones en que está dividido el radicalismo en Inglaterra; y no dejan de tener sus doctrinas y sus aspiraciones una gran afinidad con las de sus respectivos correligionarios del Continente europeo. En primer lugar y como la fraccion radical más exaltada y ménos escrupulosa respecto á la eleccion de medios para conseguir su fin, está el partido irlandés que ha llevado á la exageracion sus pretensiones. Nadie ignora que durante el largo reinado de la actual Soberana el sistema político, social y administrativo antiguo, ha sufrido radicales modificaciones. Sometida aquella Isla Católica por los fanáticos protestantes de Inglaterra cuando se había establecido la república y la dictadura de Cronwell se impuso á los vencidos un régimen inspirado por las masas populares, fanatizadas y orgullosas con sus triunfos. Durante dos siglos, con sus tentativas á mano armada contra el gobierno de Inglaterra, sólo consiguieron agravar su situacion y hacer más pesado el yugo que se les había impuesto. Ha sido en este reinado, como se ha dicho, cuando el gobierno inglés ha planteado en Irlanda grandes reformas y ha reparado muchas injusticias; pero los irlandeses llevan, mucho más allá de lo que Inglaterra quiere conceder, sus exigencias: en uno de sus discursos pedía uno de los más caracterizados partidarios de Parnell, Cámara inglesa y gobierno como el del Canadá. No quieren tomar asiento en el Parlamento inglés ni que el pueblo de Irlanda contribuya al sosten del gobierno británico, ni que cargue con la parte proporcional de la Deuda.

Como es natural en Inglaterra, hasta entre los afiliados en los partidos más avanzados se rechazan estas pretensiones de los autonomistas irlandeses. ¿No sería esto declarar de hecho la independencia de la Isla? Ni los más avanzados radicales de Inglaterra y Escocia dejarían de luchar hasta el último extremo contra los irlandeses, si por medio de las armas trataran de conquistar lo que piden. Los radicales ingleses que piden para la Gran Bretaña reformas políticas y sociales de gran importancia y trascendencia, nunca consentirán que se establezca en Irlanda un sistema como el del Canadá. En cambio quieren que los irlandeses disfruten de todas cuantas se plantéen en el Reino Unido como han disfrutado de todas las que se han planteado en los últimos cuarenta años, que no son pocas.

FOLLETIN. 5

LA CONDESITA.

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR

Octavio Feuillet.

(Traducida por la Sra. Dª C. C. de T.)

(CONTINÚA.)

—Yo le responderé á V. con una pregunta, si V. me lo permite: ¿Cómo se halla V. en este pequeño rincon de la Francia en que reside?

—Amigo mio, yo creo hallarme bien, siguiendo mis principios; soy lo más fiel que puedo á mi país. Inclino á sus habitantes al buen gusto y al buen sentido. Me digno ser alcalde de mi pueblo. He erigido escuelas, casas de asilo y una iglesia. Por supuesto, que todo á mi costa.

—Y sus aldeanos, dije, ¿qué hacen?

—¡Diantre! detestarme.

—¡Vé V., le dije sonriéndome, como las ideas modernas no están directamente de acuerdo con el sentido de sus teorías, puesto que basta su calidad de noble, para cerrar los ojos y el corazon de esos señores á las virtudes y beneficios de V?

—Ah! las ideas modernas! las ideas modernas! exclamó el Marqués. Y bien: cuando soplan mal, hay que rechazarlas! Ah! jóven; eso resulta de las debilidades. Yo diré á V. lo que Rostain: si obedece V. servilmente á eso que llama ideas modernas, nos hará V. una cocina romántica que nos llevará muy léjos.... Pero vamos, amigo mio, á reunirnos á esas señoras y á hacer nuestro whist.

Al acercarnos al castillo, oimos un gran ruido de voces y risas, y distinguimos abajo en las graderías á unos diez jóvenes saltando y brincando, como para alcanzar, sin hacer uso de las gradas, la plataforma que corona la doble escalera. Pudimos comprender la explicacion de esa gimnasia tan pronto como la claridad de la luna nos permitió divisar un traje blanco sobre la plataforma. Era evidentemente un torneo en el cual la del vestido blanco debía nombrar al vencedor. La jóven—á no haber sido jóven, no hubieran saltado ellos tan alto—estaba apoyada en el balaustre, exponiendo osadamente al rocío de una noche de otoño y á los besos de Diana, su cabeza cubierta de flores y sus desnudas espaldas. Se inclinaba ligeramente y tendía á los lidiadores un objeto muy difícil de distinguir de léjos: era una fina cigarrera, delicado trabajo de su mano blanca y de sus rosadas uñas. Fuese que este espectáculo no tenía nada de encantador, ó por otra causa cualquiera, el señor de Malouet encontró aparentemente algo que no hubo de agradarle, pues su acento de buen humor se cambió por un tinte bastante perceptible de impaciencia al decir:

—Vaya! estaba seguro! Es la Condesita!

No creo necesitar añadirte que había reconocido en la Condesita á la amazona del sombrero de penacho azul, que con penacho y sin él, parecía tener el mismo temperamento. Ella tambien me reconoció perfectamente, como vas á ver. En el instante en que el Sr. Malouet y yo acabábamos de subir las gradas, dejando á los pretendientes rivales debatirse y lanzarse con creciente arpor, la Condesita intimidada tal vez por la presencia del marqués, quiso concluir, y poniéndome bruscamente la cigarrera en la mano, me dijo:

—Para V., que de todos modos es el que mejor salta.

Y desapareció trás esta resolucion, que tenía la doble ventaja de contentar lo mismo á los vencidos que á los vencedores.

Este fué, en lo que me concierne, el último episodio notable de la reunion. Despues del whist, pretextó un poco de cansancio, y el mismo Malouet tuvo la cortesía de instalarme en un lindo cuarto lujosamente amueblado y contiguo á la biblioteca. Me incomodó durante una parte de la noche el ruido monótono del piano y el rodar de los carruajes, indicios de civilizacion que me hicieron echar de ménos mi pobre Tebaida.

V.

26 de setiembre.

He tenido la satisfaccion de encontrar en la biblioteca del marqués los documentos históricos que me faltaban. Provienen, efectivamente, del antiguo archivo de la abadía y dan á la familia de Malouet un interés particular. Fué un Guillermo Malouet, caballero muy noble, quien á mediados del siglo XII y con la venia de sus hijos Hugo, Sebastian, Juan y Tomás, restauró la iglesia y fundó la abadía en favor de la órden de los Benedictinos, para la salud de su alma y del alma de sus padres, concediendo á la congregacion, entre otros privilegios y censos, el usufructo de la propiedad de los siervos de la abadía, el diezmo de sus rentas, la mitad de la lana de sus rebaños, tres cargas de cera cada año para el monte San Miguel en la mar, luego el rio, los bosques y el molino, *et molendinum in eodem situ*. Tuve el gusto de seguir en el mal latin de aquel tiempo la descripcion de ese paisaje familiar. No ha cambiado.

La carta de fundacion es de 1145. Cartas posteriores prueban que la abadía del Rozel estaba en posesion, en el siglo XIII, de una especie de patriarcado sobre todos los institutos de la órden de San Benito que existían entónces en la provincia de la Normandía. Tenían cada año un cabildo general de la órden, presidido por el abad de Rozel, y donde otra docena de conventos estaban representados por sus más altas dignidades. La disciplina, los trabajos, el régimen temporal y espiritual de todos los benedictinos de la provincia eran revisados y reformados con una severidad, que los procesos verbales de esos pequeños concilios atestiguaban en el más noble lenguaje.

Esas escenas, llenas de dignidad, pasaban en la sala capitular, hoy vergonzosamente profanada.

Mi abadía era, pues, en esa gran provincia, la primera de una órden ilustrada, y cuyo solo nombre recuerda lo que el trabajo tiene de más noble y austero.

Es un bello título que explica la magnificencia de la iglesia y que debe preservar sus restos. Tengo ya para lo sucesivo los elementos de un trabajo interesante y completo; pero lo olvido todo muy á menudo con la lectura de esas antiguas cartas, llenas de hechos característicos, de incidentes y costumbres prestadas á la vida actual y que me trasportan con el corazon y aún en realidad, á los siglos pasados: esos siglos realmente no valen lo que el nuestro; pero por lo ménos se diferencian, y tomamos de ellos lo que nos place.

Sucede tambien, cuando nos gusta apropiarnos por el estudio, las ideas, las emociones y aún las costumbres de los hombres que nos han precedido en la tierra, que sentimos la dulzura de extender hasta el pasado nuestra vista, que tiene tan cortos límites, y remover en nuestro corazon, durante el pasaje de un dia, las sensaciones de varios siglos.

Aparte de los archivos, esta biblioteca es muy rica, y esto me distrae. Además, el remolino mundano que reina en el castillo no deja de atacar algo á mi independencia. En fin, mis excelentes huéspedes me quitan con una mano la libertad que me dan con la otra; como la mayor parte de la gente de mundo, no tienen una idea muy clara de la ocupacion seguida que merece el nombre de trabajo, y una hora ó dos de lectura les parece el mayor término de éste que un hombre puede soportar al dia.

—Está V. libre, vaya á su retiro; trabaje á su gusto! me dice cada mañana el señor de Malouet.

Una hora despues está de vuelta.

—Y bien, se trabaja?

—Ya se ve! si ahora empiezo.

—Cómo, diantre, si hace dos horas que hace V.....! Eso es matarse, amigo mio; descanse. Ah! mi mujer está en el salon... cuando haya V. acabado ¡irá á hacerla compañía, no es cierto?

—Sí, desde luego.

—Pero bien entendido, que sólo cuando haya V. acabado.

Y se marcha de casa, ó bien á pasear á orillas del mar.

En cuanto á mí, preocupado por la idea de que me esperan, y viendo que no consiguiría hacer nada más que vallese la pena, me decidí pronto á ir á acompañar á la señora de Malouet, á quien encuentro en gran conversacion con el cura, ó con Jacquemart de Deux-Sèvres: ella me interrumpe, y la incomodo, y acabamos por reirnos agradablemente.

Por la mañana paseo á caballo con el marqués, que quiere evitarme el ruido ensordecedor de los carruajes. Por la tarde juego al whist, luego hablo con las señoras y trato de desmentir á sus pés mi reputacion de corredor y de piel de oso, pues ninguna originalidad me agrada poseer, y ésa ménos que otra alguna. Hay en el carácter serio, elevado hasta la rigidez y hasta la poca galantería con las señoras, algo de pedante que desagrada en las personas de gran talento y ridiculiza á las de poco. Me retiro en seguida y trabajo hasta tarde en la biblioteca. Este es un momento agradable.

La habitual sociedad del castillo se compone de huéspedes del Marqués, que son siempre numerosos en esta estacion, y de algunas personas de los alrededores. Este gran tren de casa tiene por principal objeto festejar á la hija única del Sr. de Malouet, que viene todos los años á pasar el otoño con su familia. Es una señora de hermosura escultural, que se divierte con una dignidad de reina y que se comunica con los mortales por monosílabos desdeñosos, pronunciados en voz baja y profunda. Se caió hará unos doce años con un inglés perteneciente al cuerpo diplomático, Lord A., personaje igualmente hermoso é igualmente impasible, que dirige por intervalos á su esposa un monosílabo en inglés, al que ella responde imperturbable con uno en francés. En tanto, tres pequeños lores, dignos del pincel de Lawrence, rodean majestuosamente á esta pareja olímpica, afirmando entre las dos naciones una secreta inteligencia que dista mucho de ser vulgar.

Otra pareja poco ménos notable nos llega todos los dias de un castillo vecino. El marido es un tal Breuilly, antiguo guardia de corps y amigo íntimo del Marqués. Es un anciano vivo, aún guapo, y que lleva un sombrerito muy pequeño sobre su pelo gris, cortado á punta de tijera. Tiene el capricho, tal vez natural, de escucharse cuando habla y de hacerlo con una lentitud que parece afectada. Sería, no obstante, muy amable á no tener la imaginacion siempre torturada por unos celos extremados y un temor no ménos grande de que conozcan su visible debilidad. No puede uno explicarse fácilmente cómo teniendo tan buen juicio y semejante manía, cometiera la torpeza de casarse á los cincuenta años con una mujer jóven, bonita y nada ménos que criolla, segun creo.

—El Sr. de Breuilly, dijo el Marqués cuando me presentó al puntilloso gentil hombre, mi mejor amigo, que lo será infaliblemente de V. y que igualmente tambien le cortará el pescuezo si se atreve á hacerle la córte á su mujer.

—Por Dios, amigo mio; contesté el señor Breuilly con falsa sonrisa y acentuando cada palabra á su modo, ¿por qué presentarme á este caballero como el Otelo de la Baja Normandía? El señor puede seguramente.... el señor tiene libertad para.... conoce demasiado los límites que deben observarse en ciertas cosas.... En fin, caballero, he aquí á mi señora, á quien recomiendo á sus atenciones de V.

Un tanto sorprendido de su lenguaje, tuve la inocente malicia de tomar al pié de la letra sus palabras. Me senté junto á la señora de Breuilly y me puse á hacerle la corte, observando los límites que debía. En tanto el Sr. de Breuilly nos vigilaba de léjos con extraña fisonomía, yo veía chispear sus pardas pupilas, como ceniza candente; reía á carcajadas, hacía gestos, pateaba, y se desconyuntaba los dedos con siniestros crujidos.

El Sr. de Malouet se me acercó bruscamente, ofreciéndome una carta de whist y llamándome aparte:

—¿Qué haces V? me dijo.

—¡Yo? Nada.

—¡No le advertí á V....? Esto es sério: mire V. á Breuilly. Es la única debilidad de ese buen hombre: todos la respetan aquí. Haga V. lo mismo; yo se lo suplico.

De la debilidad de ese buen señor, resulta que su mujer está condenada en el mundo á un alejamiento perpétuo. El carácter exajerado de un marido es por lo regular una atraccion más para la tormenta. Pero aquí temen arriesgar la vida sin apariencia de compensacion posible, y tenemos un hombre que nos amenaza nada ménos que con una pública y minuciosa declaracion.

Eso desalienta visiblemente á los más emprendedores, y es muy raro que la señora de Breuilly no tenga á su derecha é izquierda dos sitios desocupados, á pesar de su negligente gracia, á pesar de sus hermosos ojos de criolla y á despecho de sus tristes y suplicantes miradas, que parecen decir siempre: ¡Dios mio! nadie me hará caer en tentacion!

Tú creerás que el abandono en que manifiestamente vive esa pobre mujer debe ser un motivo de seguridad para su marido. Pues es al contrario. Su ingeniosa manía sabe descubrir nuevas causas de dudas.

—Amigo mio, decía ayer al Sr. de Malouet, tú sabes que no soy más celoso que otro alguno; pero sin ser Orosman, tampoco quiero ser Jorge Dantin. Pues bien; una cosa me inquieta, amigo mio; ¡haz notado que aparentemente nadie hace la corte á mi mujer?

—¡Diantre! pues si eso te preocupa....

—Sin duda, tú no podrás ménos de confesar.... que no es natural. Mi mujer es bonita. ¿Por qué no le hacen la córte como á otra cualquiera? Aquí hay algun misterio.

(Se continuará.)

Vapor-correo.

El domingo 20 del corriente salió de Santander, con direccion á este puerto y escalas en la Coruña y Puerto Rico, el vapor-correo *España*. Conduce 145 soldados.

Partida.

Mañana, en el tren de la Bahía, saldrá para la provincia de Santa Clara el Excelentísimo Sr. D. Ramon Fajardo, Gobernador General de esta Isla.

Durante su ausencia queda encargado del despacho del Gobierno General el Señor General Segundo Cabo D. Sabas Marin y González.

Subasta.

En la de $25,000 oro, efectuada hoy en la Intendencia general de Hacienda, fué adjudicada esa suma á D. Agustin González, al 239'01 por ciento.

Visita de presos.

Esta mañana se pasó por el Sr. General Segundo Cabo, en delegacion del Excmo. Sr. Capitan General, la visita de los presos sujetos á la jurisdiccion de guerra.

El acto comenzó á las ocho de la mañana por el Cuartel de Maderá, siguiendo por el Hospital Militar y Real Cárcel y terminó como á las once por el Cuartel de la Fuerza.

S. E. se enteró con detencion del estado de los procedimientos, dictando todas aquellas medidas que estaban en sus atribuciones.

Asistieron á la visita el Auditor de Guerra, los fiscales militares y jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnicion, francos de servicio.

Metálico.

El vapor americano *City of Puebla*, que entró en puerto esta mañana, procedente de Nueva-York, ha importado para los señores Hidalgo y Compª la suma de 231,966 pesos en oro, y para los Sres. Narciso Gelats y Compª 196,000 pesos en igual especie.

Suscricion

iniciada por el DIARIO DE LA MARINA, *en favor de nuestros desgraciados hermanos de la Península.*

	ORO.	BILLETES.
Suma.....	$37.888-84¼	$62.707-46

Industria azucarera.

Extraccion de los jugos de la caña por medio del trapiche. Condiciones actuales de la molienda de la caña.

Un distinguido hacendado se sirve dirigirnos las siguientes observaciones acerca del presente modo de moler en Cuba.—Creémos oportuno publicar este importante documento:

"Para saber el rendimiento de jugos que dá el trapiche pisábamos una cantidad de caña, y molida, el bagazo producido, para restando saber el jugo que había dejado. Pero esta operacion pencsa sólo servía para el dia en que se efectuaba ó por los dias en que se molía un mismo campo.

Los que tienen defecacion con defecadoras de una misma cabida, libras más ó ménos, que las llenan al mismo nivel marcado por una regla y el cabo de un flotante, hacen mejor en llenar unas cuantas hasta el mismo nivel que se llenan de guarapo con agua escrupulosamente pesada ántes de ir vaciando en ellas, y tomando el término medio del peso de agua que reciban cinco ó seis, ya saben con exactitud la cabida de cada una. Pesando despues una vasija con agua primero y con guarapo de nueve grados, despues la misma vasija, tambien saben la diferencia que hay entre el peso en igual volúmen de uno y otro líquido, que es cuatro por ciento aproximado más, el peso del guarapo. Harán bien, sin embargo, en estimarlo en tres por ciento para sus cálculos.

Como en los ingenios arreglados la caña que se muele se pesa, y se sabe cuántas arrobas se emplearon para cada defecadora que se llena, sabiendo las libras de guarapo que cada defecadora contiene, saben con exactitud todos los dias el tanto por ciento de jugos que la caña produjo.

Los buenos trapiches exprimiendo cañas corrientes, con ¼ de pulgada de salida para el bagazo, trabajando con 32 á 34 revoluciones por minuto, producen de 60 á 61 por ciento de jugos. Cerrándolo á 3|16 de salida ó ⅛ con alguna exposicion, por que la caña aunque se lapide es un cuerpo que ocupa lugar, y el que abajo no se le dá tienen que cederlo arriba las Chumaceras, y trabajando á sólo 28 ó 30 revoluciones producen hasta el 63 ó 64º esos trapiches.

Ingenios que reciben sus cañas en al conductor por ferrocarriles, que cuidan que lleguen muy limpias de pajas y cogollos, y tienen un personal de descarga acostumbrado á colocarla en el conductor de manera que caiga de punta en el trapiche, en la misma cantidad constantemente, por que cargan dicho conductor á un mismo espesor de caña siempre, y muelen además con lentitud, hacen producir al trapiche hasta 66 p.§ de jugos.

Los que descargan de carretas propias ó de colonos, cañas no muy limpias, que entran en el trapiche de cualquier modo, puede conformarse con 63 ó 64 p.§ en el trapiche más perfecto, lo posible cerrado, y moliendo con lentitud.

La generalidad de los ingenios no exprimen más que el 60 y muchos con buenos trapiches, el 55.

Para moler bien sería preciso que un ingenio cuya tarea demandase la molida de dos mil arrobas de caña por hora, contase con un trapiche capaz de moler tres mil, á la manera que hemos llamado moler bien sacando 60 p.§ de jugos, cerrándolo y rebajando su velocidad para que mollese una tercera parte ménos.

Con la represion sacan desde 68 á 71 los ingenios que la tienen mejor montada, y como ella demanda además de mayores gastos de instalacion, otros de brazos, y sobre todo de combustible, aumentando en un diez por ciento el consumo total, y rebajando en un 20 p § la fuerza del que produce si sale el bagazo hecho estopa, mucho tendrán que pensar los hacendados en lo que les convenga, por que mucho cuesta en Cuba el combustible á los ingenios que tengan que consumir mucho más del que les proporciona el bagazo que producen.

Probablemente, como las cosas para convenir han de valer más que lo que cuestan, la mayoría de los ingenios, si pueden en primera presion sacar hasta ó más del 65 p § de jugos, renunciarán á la represion aunque quemen un poco más de azúcar *conscientemente*."

Suscricion nacional.

La iniciada por el Círculo Militar asciende en el dia de hoy, á la suma de $109,384-27 cts. en oro y $17,789 59 en billetes.

El batallon Voluntarios de Bayamo ha contribuido á la presente suscricion con $154-03 cts. en oro.

Casino Español de la Habana.

SUSCRICION *iniciada para aumentar los torpederos de la Armada Nacional:*

	Oro.	Bts.
Suma anterior..	$82.024-92½	$ 8.220 95
Colegio Notarial de la Habana.		
Ilmo Sr. D. Luis Rodriguez.....	10 60	
D. Joaquin Abenza.....	5 30	
D. Joaquin Lanciego.	5 30	
D. Cárlos Amores..	5 30	
D. Antonio Mendoza.....	4 25	
D. Juan Francisco Rodriguez.....	4 25	
D. Miguel Nuño...	3 65	
D. José Miguel Nuño.....	2 65	
D. Arturo Galletti.	2 12½	
D. Pero R. Pérez..	2 12½	
D. Andrés Mazon.	2 12½	
D. Manuel S. Segogovia.....	2 12½	
Don Francisco de Castro.....	2 12½	
D. José N. Ortega.....	1	
D. José S. Barrera.	1	
D. José M. Gamboa.....	1	
D. Manuel Fernari.....	1	
D. José A. Portocarrero y Céspedes.		1
Don Bernardo del Junco.....		1
D. Mateo González Alvarez.....		1
Sumas totales..	$82.079-85	$ 8.223-95

Nota.—La primera partida correspondiente al gremio de camiserías, publicada ayer, debe leerse "Machó Pereda y Compañía."

Con mucho gusto.

Un amigo nuestro, que dias pasados visitó la casa asilo de ancianos pobres, provisionalmente establecida en la calle del Inquisidor nº 35, á cargo de las Hermanitas de los pobres, nos dice que encontró á aquellos faltos de ropa de abrigo, tan necesaria en estos dias de frio, y nos suplica que excitemos los sentimientos caritativos de los caballeros que tengan ropa retirada de su uso, gabanes ó abrigos, pantalones, calzoncillos, medias &. &., para que en vez de tenerlos arrinconados sin provecho para nadie más que para la polilla, hagan una buena obra, enviando todas esas prendas á dicho establecimiento. Excusamos decir que con el mayor agrado nos hacemos intérpretes de los benéficos deseos de nuestro amigo, rogando á la vez á nuestros colegas reproduzcan este suelto, para que llegue á conocimiento de mayor número de personas, que pueden sentirse satisfechas de tener ocasion de socorrer de esta manera á los pobres viejos.

El mismo amigo nos comunica con la más viva satisfaccion que las Hermanitas de los Pobres no tienen palabras con que ensalzar bastante la generosidad de los placeros de Tacon, Cristina, Colon &, á donde han ido á pedir limosna, pues habiendo ido con unas cestas de mano, han tenido siempre que alquilar una carreta para la conduccion de las viandas donadas á porfia por aquellos. Consignamos con gusto estas noticias y que Dios pague á todos su generosidad.

Canarias.

En los periódicos recibidos de aquellas islas encontramos las siguientes noticias:

"El dia 19 del corriente fondeó en el puerto de Santa Cruz de Tenerife, procedente de Gibraltar y Tánger, el yacht de recreo austro-húngara *Aldegonda*, conduciendo á su bordo á S. A R el príncipe don Enrique de Borbon y su esposa la princesa de Aldegonda.

—En el vapor trasatlántico del 13 llegó á la ciudad de las Palmas el Obispo de aquella diócesis Sr. Pozuelo y Herrero.

—Ha fallecido en Santa Cruz el brigadier D. Dionisio Mieses.

—Dice un periódico de las Palmas:

"No se tienen nuevas noticias de los trabajos que se practican en Gando para la extraccion de los caudales encerrados en el *Alfonso XII*; pero se supone que habrán seguido adelante, atendido el buen estado del tiempo."

—En uno de sus últimos viajes el vapor *Rio de Oro* condujo á las Palmas, procedente de la Península, parte de la dotacion de juegos de armas y accesorios para ocho cañones de hierro rayados, de 15 centímetros, destinados al artillado de la Isla de Gran Canaria.

—Dicen de Rio de Oro que todavía no se hacen grandes negociaciones, pero que se espera que no tardarán las caravanas árabes en llegar á la factoría.

Segun un periódico de las Palmas, á siete kilómetros de la factoría existe un fertilísimo oásis que favorecerá mucho el progreso de la nueva colonia.

CRONICA GENERAL.

Segun nos comunica en atenta carta nuestro compañero en la prensa don Manuel Linares, director de *El Dia*, á causa de las sentencias que pesan sobre el expresado periódico, por delitos de imprenta no comprendidos en el indulto, se vé obligado á suspender su publicacion hasta dentro de breves dias, en que verá la luz otro periódico bajo su direccion.

—Por el vapor americano *City of Puebla*, que procedente de Nueva-York entró hoy en puerto, no hemos recibido periódicos de Madrid posteriores á los que tenemos por la vía de Tampa y Cayo-Hueso.

—Por Real órden de 20 de noviembre último, se ha dispuesto que están exentos de cargos concejiles los subdelegados de Marina y alcaldes de mar de este Apostadero.

—La corbeta española *Saleta*, que procedente de Barcelona entró en puerto en la mañana de hoy, fué destinada al Mariel á cumplir una cuarentena de siete dias por traer patente sucia.

—Ha sido admitida la renuncia que del cargo de teniente cura de Sagua la Grande ha presentado el Pbro. D. Teófilo Balliñas, al que se le concede autorizacion para marchar á la Península.

—Ha sido comisionado el vicario foráneo de Colon para instruir el expediente canónico relativo á la creacion de un curato en el pueblo del Manguito, término de Sabanilla de Guareiras.

—Ha dejado de existir el Sr. D. Antonio Tenorio y Pérez, vista de la aduana de este puerto, é invitan para su entierro el Excmo. Sr. Intendente General de Hacienda, otros altos empleados y los parientes del difunto. Damos á la familia de éste el más sentido pésame. ¡Descanse en paz!

—El Gobierno General ha nombrado diputados trienales de la Casa de Beneficencia y Maternidad á los Sres. Conde de Galarza, Marquesa de Almeiras y Duquesne, D. Antonio González de Mendoza, D. Claudio Delgado y Amestoy y D. Ricardo Calderon, en sustitucion de los Sres. D. Joaquin Ginerés, D. Bernardo I. Dominguez, don Francisco Arango y Molina, D. Cárlos Navarrete y Romay y los Sres. Condes de Lagunillas y Fernandina, que han cumplido su tiempo reglamentario.

—El Ayuntamiento de esta ciudad, en sesion celebrada ayer, acordó entablar demanda contencioso administrativa contra la resolucion del Gobierno General, dictada de acuerdo con el Consejo de Administracion, que dispone que la empresa del ferrocarril Urbano está exenta del pago del arbitrio municipal sobre coches por los carros de su propiedad.

—Anoche se reunió un gran número de vecinos del barrio de Jesus del Monte en la morada del Sr. D. Manuel Fernández de Castro, con objeto de tratar de las bases para la constitucion de un cuerpo de bomberos en dicho barrio.

—Por delegacion del señor Alcalde Municipal están girando los tenientes de alcalde visitas de inspeccion á las alcaldías de barrio que dependen de cada uno de ellos.

—Habiendo sido aceptada la renuncia presentada por la junta directiva de la Asociacion de Dependientes del Comercio de esta ciudad, se ha acordado por la junta general de socios que el próximo domingo se efectúen elecciones para designar las personas que han de sustituir á los salientes.

—En el Instituto de Voluntarios se han concedido los siguientes empleos: de teniente para el segundo batallon de Matanzas, á D. Juan Aran y Romero; de idem para el primer batallon de artillería de esta capital, á D. Matías Márquez Gispert; de alférez para el batallon de Remedios, á D. Alfredo Fuentes García; de teniente para el batallon de Jesus del Monte, á D. José Sánchez Cecilia; de capitan para el batallon de ingenieros de esta capital, á D. Nicolás Campoamor y de teniente para el primer batallon de cazadores de esta capital, á D. Ildefonso Bolado Garma.

Se han dispuesto las bajas en el Instituto de Voluntarios del capitan D. José Mercader y del alférez D. Rafael Palomino Díaz.

—En la Administracion Local de Aduanas de este puerto, se han recaudado el dia 19 de diciembre, por derechos arancelarios:

En oro.....	$ 26,130-22
En plata.....	$ 290-22
En billetes.....	$ 2,766 16
Idem por impuestos:	
En oro.....	$ 1,942-77

CORREO NACIONAL.

Continuamos publicando las noticias de Madrid hasta el 3 del actual, que recibimos por la vía de Tampa y Cayo-Hueso:

Del 2.

La *Gaceta* de hoy publica el siguiente decreto de la Presidencia del Consejo:

"Usando de la prerrogativa que me compete por el art. 32 de la Constitucion del Estado, y en cumplimiento del precepto contenido en el art. 69 de la misma, de acuerdo con lo propuesto por mi Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Las Córtes del Reino se reunirán en la capital de la Monarquía el dia 26 del corriente.

Dado en Palacio á primero de diciembre de mil ochocientos ochenta y cinco.—MARÍA CRISTINA.—El Presidente del Consejo de Ministros, *Práxedes Mateo Sagasta.*"

—Sábese de un modo auténtico que los Emperadores de Alemania y Austria han hecho declaraciones importantísimas en favor de la Regencia española. El interés de nuestra Monarquía es el de la Monarquía europea: por eso los augustos representantes de ese principio no vacilan en ofrecer todo su apoyo moral á la causa que simboliza la ilustre viuda de Alfonso XII.

Sobre este particular debe leerse lo que dice *Le Moniteur de Rome*, órgano del Vaticano, que aparte recogemos, porque es sin duda el juicio más imparcial y más profundo que de la situacion de nuestro país se ha escrito en las presentes circunstancias

—El dia 29 salió de Berlin copia del protocolo de las Carolinas: llegará mañana. Si el Gobierno no tiene que hacer ninguna observacion, autorizará á nuestro representante en Alemania para la firma.

Este es asunto terminado.

—*Le Memorial Diplomatique*, cuyas relaciones con las principales cancillerías de Europa son notorias, escribe las siguientes líneas:

"La repentina muerte de S. M. el Rey D. Alfonso ha causado la más profunda emocion en toda Europa.

España, durante los once años de su reinado, logró una paz y tranquilidad desconocidas para ella desde la muerte de Fernando VII.

La historia hará al Rey Alfonso la justicia de consignar que ha sido un modelo de Soberanos constitucionales y que ha afianzado en su patria el régimen par

bierno, la union del Sr. Castelar y de sus amigos les aseguraría la herencia del poder. Pero aunque al principio se formaría una República unitaria, luego la diversidad de intereses y las diferencias de lenguaje y de costumbres, la convertirían pronto en federal, á la que seguiría la República cantonal. España, en situacion, no de nacion unida y poderosa, sino de átomos políticos infinitesimales, vendría á ser más bien un manantial de males, que de bienes. En una palabra, la República en España tendría necesariamente que tener una tendencia centrífuga, no centrípeta."

—Algunos emigrados españoles promovieron ayer en París una reunion que tuvo un carácter tumultuoso.

Así nos lo dice la *Agencia Fabra*.

Los congregados aprobaron una proposicion haciendo voto por el establecimiento de la República en España.

El Gobierno francés está resuelto á impedir manifestaciones políticas por parte de los extranjeros, de cualquier clase que sean, por consideraciones contrarias á los deberes de la hospitalidad.

Tambien el *Gaulois* publica hoy un despacho de Bruselas diciendo que D. Cárlos estuvo ayer en aquella ciudad, de paso para Lóndres.

—Dábase esta tarde como seguro el nombramiento del Sr. Marqués de Sardoal para el cargo de senador vitalicio, con objeto de que sea compatible con el de presidente de la Diputacion provincial de Madrid, pues, al ser elegido para este último, tiene que renunciar su puesto en el Congreso.

—*Bolsin*.—En el de anoche se cotizó el 4 perpétuo á 55'15 al contado; 55'30 á fin de mes.

GACETILLAS.

TEATRO DE TACON.—Repetimos con gusto la noticia, dada en el número anterior, de que la compañía lírica del Sr. Sierni se estrena mañana, miércoles, con *El Trovador*, en el gran teatro de Tacon, por la señorita Bassi, la Sra. Tiozzo y los Sres. Pizorni, Pogliani y Pozzi. Dirigirá la orquesta el maestro D'Alessio.

AMAGO DE INCENDIO.—A las diez de la noche de ayer lo hubo en la casa nº 117 de la calle del Sol, producido por un escape en una cañería de gas, siendo advertido en los primeros momentos por los inquilinos de la casa. Los Bomberos del Comercio, que tuvieron conocimiento del caso, llevaron á la precitada casa uno de los extinguidores químicos, que seguidamente empezó á funcionar y apagó por completo el fuego.

LOS TRES LEONES.—En la calzada de Galiano, frente á la Plaza del Vapor, existe una fonda muy acreditada, en la cual se como bien empleando poco dinero y cuyo dueño se esmera en complacer á sus parroquianos. El título de dicho establecimiento es igual al de la presente gacetilla. En resúmen, esos tres leones en vez de comerse vivo al que llega á visitarlos, le tratan á cuerpo de rey halagándole y alimentándole perfectamente. ¡Qué fieras tan amables!.... Véase el anuncio que acerca de las mismas aparece en otro lugar.

MIL GRACIAS.—Recibalas la junta de la *Liga del Championship* por el título de socio honorario con que nos ha favorecido.

CIRCO DE PUBILLONES.—La funcion de mañana, miércoles, en dicho local, será sobresaliente, segun hemos sido en el número anterior, destinándose su producto íntegro á la terminacion de las obras del hospital *Reina Mercedes*; y esta circunstancia, unida á lo interesante y variado del espectáculo, llevará sin duda alguna gran concurrencia al pabellon central de la calle de Zulueta, esquina á la de Neptuno. Todos los artistas ejecutarán sus mejores y más vistosos ejercicios; el chispeante *Totito Tragabolas* hará reir á carcajadas á los espectadores; habrá exhibicion de fieras, y, por fin, se llevará á cabo la distribucion de los premios obtenidos en los últimos exámenes por los alumnos del colegio de perros que dirige el coronel Pubillones. ¿Qué más se puede pedir?

TEATRO DE IRIJOA.—Mañana, miércoles, se representará en dicho teatro el drama titulado *El Ciego de París* y el juguete cómico *Lances de ferrocarril*, por la compañía que dirige la aplaudida actriz Sra. Dª Francisca Muñoz de Torrecillas.

EXÁMENES.—Los del *Colegio Mercantil* situado en la calle de Acosta número 22, tendrán efecto en los dias 23 y 24 del corriente. Hemos sido atentamente invitados para concurrir á dichos actos y agradecemos mucho tal distincion.

TEATRO DE CERVANTES.—Funciones de tanda que se anuncian para mañana, miércoles:

A las ocho.—*Las Niñas de Ecija*.
A las nueve.—*La gran noche*.
A las diez.—*Pavo y turron*.

Continúan los ensayos de la obra titulada *Registro civil*.

PREGUNTA.—Un amigo nuestro nos dirige la siguiente:

¿Qué hace tanta gente *desocupada*, de dia y de noche, en la calle de Villegas esquina á Teniente Rey, portales del Cristo?

Responda quien pueda. Por ejemplo, la policía.

TEATRO DE TORRECILLAS.—Para mañana, miércoles, se anuncian las siguientes obras:

A las ocho.—*La vida de una mulata*.
A las nueve.—*Amor y hambre*.
A las diez.—*¡Abajo los habladores!*

Al final de cada acto se cantarán *guarachas y puntos* del país.

COLEGIO DE NIÑAS POBRES DE SAN VICENTE DE PAUL.—Segun hemos manifestado, tuvieron efecto los exámenes de dicho plantel de educacion en la pasada semana, y allí se vió cuán meritoria es esa institucion y cuánto debe protegerse por el público en general.

No teniendo medios de comprar los premios para las niñas que más se habian distinguido durante el año por su virtud, comportamiento y aplicacion, las Sras. Condesa de Casa Bayona y Dª Dolores Roldan de Dominguez solicitaron esos premios de varios establecimientos y de personas de su amistad y lograron cumplidamente su objeto. Ha aquí lo que recogieron y que distribuyeron en ese dia entre las niñas:

Sr. D. Valentin Corujo—Diez premios consistentes en 10 cajitas imitando libros y estuches de perfumería de un gusto exquisito.—D. Saturnino Rodriguez—Una banda blanca.—Bárbara Morales—Una banda de raso blanco y un cromo de capricho.—Se daría el Boton—dos cajitas pequeñas para trabajos de crochet—D. José Suarez, una banda de raso azul—Sr. D. Luis Corujedo. Cuarenta premios pequeños muy bonitos—El R. P. Rector de las Escuelas Pías de Guanabacoa: 50 libros sagrados—D. José Valdepenas. 8 libros muy bonitos propios para niñas—los Sres. M. Ruiz y Cª, una cajita con cromos—La Sra. Dª Caridad Amat de Trémols, cinco docenas estampitas finas

En nombre de las niñas damos las gracias más expresivas á todos los generosos donantes.

VACUNA.—Se administrará mañana, miércoles, en las alcaldías siguientes: En la del Sto. Angel, de 1 á 2, por el Ldo. J. M. Hoyos. En la de Atarés, de 12 á 1, por el Ldo. P. Sánchez. En la de Colon, de 2 á 3, por el Ldo. C. Hoyos. En la del Arsenal, de 1 á 2, por el Ldo. Recl. En la de San Leopoldo, de 8 á 9, por el Ldo. Plazaola.

AIDA.—Esta grandiosa partitura de Verdi será cantada el próximo sábado en el gran teatro de Tacon, estando los principales papeles á cargo de las Sras. Gini y Tiozzo y los Sres. Pizorni, Quintilli Leone y Mancini, de cuyos artistas han hecho grandes elogios los periódicos extranjeros.

LINDO ALMANAQUE.—El que adornado con una imágen del Sagrado Corazon de Jesus se acaba de dar á la estampa en la imprenta y litografía de D. Ricardo Caballero, Mercaderes 14, es digno de todo elogio. Pertenece á la clase de los exfoliadores y es á propósito para ocupar un sitio en el gabinete de toda señora ó señorita que de religiosa se precie.

TEATRO DE ALBISU.—Dos funciones se preparan en dicho coliseo para el juéves próximo. Una de ellas comenzará á las seis de la tarde, y se obsequiará con lindos juguetes á los niños concurrentes á la misma. La otra tendrá efecto á las doce de la noche, rifándose entre los que asistan á ella doscientos pesos en billetes de la Real Lotería.

EL MUNDO ARTÍSTICO.—Ha llegado á nuestras manos el número vigésimo cuarto de la revista que así se titula. Véase lo que contiene:

A nuestros lectores.—Los exámenes del Conservatorio.—"La Favorita" en Tacon.—De la expresion en música: A. Boutarel.—Las maravillas de la memoria: A. B.—El metrónomo.—La murmuracion.—París. Teatro de las Folies-Dramátiques; primera representacion de la ópera cómica "La Pauvette du Temple": Arthur Pougin.—Ornithophone.—Cártas á las Damas; correspondencia de Méjico.—Pedro Tschaikow-ki.—Centésima representacion del baile "Copelia" en la Grand Opera de París.—El teatro de Bayreuth.—Recreaciones.—Noticias.—Lamentos de una flor; historia de una mujer: Alvaro Schidler.—El baron de Offmann.—Chopin y Lizst.

La suscricion á *El Mundo Artístico* continúa abierta en el almacen de música de su editor propietario, D. Anselmo López, calle de la Obrapía número 23.

AMARGA QUEJA.—La que brota de los labios de algunos vecinos de la calle del Campanario, entre Zanja y Dragones, es digna de ser oida por quien tiene el deber de velar por el bien de la higiene pública. Motivan dicha queja los charcos de agua sucia y las materias vejetales en putrefaccion que se advierten continuamente en aquella vía. ¡Eso es atroz!

CAFÉ DE NADAL.—Segun se anuncia en otro lugar, el café *Las Brisas del Prado*, propiedad de D. Narciso Nadal, está bien provisto de comestibles y bebidas para la Noche Buena y la Pascua. Entre los efectos que allí se expenden hay un exquisito vino de garnacha y unas butifarras muy buenas.

LA BIBLIOGRAFÍA.—Hemos recibido el número décimo cuarto del semanario que así se titula, órgano de la librería de don Clemente Sala, O'Reilly 36 Contiene lo siguiente:

Fondo.—La lectura y la moral, por J. R. Cuyás.—Para el álbum de mis queridas primitas, por F. Añez Fabaldon.—Mosáicos.—Los duelos en Groenlandia.—Máquina ingeniosa.—Las escuelas en New York.—Nuevo remedio contra las pecas.—Ferrocarril para buques.—Lenguaje de las piedras.—Nuevo pararrayos.—Puentes de vidrio.—Bromas mortales.—Baños en el Lago Salado.—Los "ahorra-cerebro".—La batalla de las hormigas.—Seccion poética.—Amor, por Oliodor.—Improntu, por Manuel María Bermúdez Avila.—Desaliento, por J. A. Quintero.—A L, por Alfieri.—Contraste, por J. Estremera.—Arabescos.—Pasatiempos.—Extracto del catálogo de la librería de Clemente Sala.—Anuncios.

LOCERÍA.—La que lleva el nombre de *La Adelina*, Reina esquina á Rayo, publica en la seccion correspondiente un anuncio cuya lectura conviene á las familias.

LA CIUDAD MÁS CHATA.—La escena pasa entre dos andaluces,

—¿A qué no sabe uzté cual es la suidá más chata del mundo, compañito?

—¡Misté qué gracia!.... ¡Roma!

EL HOMBRE MUY OCUPADO.—Por lo general destruye su salud por atender mas á los negocios que al cuidado de sí mismo. Crée tener una constitucion de hierro, abusa de ella y por consiguiente se debilita, se pone nervioso y se entristece. Cuando toma las Píldoras del Dr. Bloom goza de buen apetito, digiere bien y recupera fuerza y salud, debido á la maravillosa fuerza curativa de las píldoras que sólo pueden apreciarlas los que las hayan probado.

HABLA ELARTE.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy Sres. mios: Continuamente aquejada por una aguda enfermedad á la garganta, resultado de mi vida artística, y sin esperanzas de mejorar, decidí hacer uso de su ya célebre pectoral de Ana cahuita en union de su ya bien conocido Aceite de Bacalao, todo esto por indicacion de los afamados Dres. D. Juan Zapiola y D. Cárlos Ranquier, á quienes por tan feliz indicacion puedo decir con orgullo que les debo la vida y, como consecuencia forzosa, el sustento de mis hijos.

Sirvan estas líneas como prueba de gratitud hácia Vds. y los Sres. Ranquier y Zapiola, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su muy atento S. S. Q. B. S. M.—*Doroteo Olavarria*.

Bragado, R. A., abril 6 de 1878. 62

LA MEJOR Y MÁS PERFECTA EMULSION de Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega, con los hipofosfitos de cal, soda y potasa, preparada por Lanman & Kemp, New-York.

Es no solamente un poderoso reconstituyente de las constituciones débiles, y un remedio seguro é infalible contra todas las afecciones del pecho, la garganta y pulmones y otras en que se prescribe el uso del Aceite de Hígado de Bacalao puro, sino que tambien es en *sí el Agente digestivo por excelencia* para los estómagos delicados ó dispépticos.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS y boticas.

BATALLON DE INGENIEROS.—*Programa de las piezas que ha de tocar la música del mismo en la retreta de esta noche, en el Parque Central.*

Primera parte.

1º "Salut á la jeunesse," polka, Fharbach.
2º Sinfonía de la ópera "La forza del Destino," Verdi.
3º Acto 4º Miserere, duoto de soprano y barítono, terceto y cuarteto final de la ópera "Il Trovatore," Verdi.

Segunda parte.

4º Coro *(A fosco cielo, á notte bruna)*, escena y quinteto final 1º de la ópera "Sonámbula," Bellini.
5º "Mi pretiosa," valses, Waldteufel.
6º "Stella d'Italia," Paso doble, Brozali.

Habana, 23 de diciembre de 1885.—El músico mayor, *Juan Brocchi*.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

ALONSO, importa trajes americanos, $10 un flus superior, lana. Hay lutos; garantía Hace á medida á 3 doblones. Trabajos sastrería y camisería mitad que mis colegas. PARDESUS, Á PRECIOS DE GANGA
LA PALMA
Muralla esquina á Habana
Cn 1450 P D

TABAQUERIA EL LOUVRE
Esta antigua y acreditada tabaquería ha pasado á ser propiedad de D. José Orol, quien la ofrece al público en general y á sus amigos en particular. Las mejoras que ha introducido y la equidad con que vende los mejores tabacos y cigarros, son garantía segura de que los buenos fumadores se proveerán en dicho depósito, que cuenta para las próximas Pascuas con un selecto surtido de caprichosas cajas, propias para regalo. En la misma se vende al precio de fábrica tabacos de las siguientes marcas:
Flor de Morales, Corona, Julian Alvarez Española.
José Orol.
16432 P 6 23

¿QUEREIS BEBER
el vino más rico de mesa, el más puro, el de mejor gusto al paladar, el que por sus propiedades es más saludable y estomacal, y el que, sin embargo de todas estas buenas condiciones, resultará económico que ningun otro?
.....Pues pedid el acreditado
VINO DE MONT-SENY,
del que son únicos importadores en esta Isla
FONTANALS LLAMPALLAS Y COMP.
Cuba 67, entre Teniente-Rey y Muralla.
C 1448 P 80-11D

LA FLOR DE VALDEPEÑAS
Este es el mejor vino de mesa que viene á Cuba
Se dan muestras grátis al que lo desee.
Pídase en todos los restaurants y fondas.
Lo venden al por mayor sus únicos receptores
PEREDA Y Cª
Muralla 85 y 87 Mercaderes 29½
Loceria *La Bomba*. Loceria *La Cruz-Verde*
PRECIOS:
Un cuarto de pipa con más de 6 garrafones, 16 pesos oro.
Un garrafon, 3 pesos oro.
Una caja con veinticuatro medias botellas, 3 pesos oro.
Cn 1505 P 18 22D

HA LLEGADO
el vino superior tan solicitado por las personas de gusto,
MOSCATEL DE SITGES,
que expenden por cajas, sus únicos importadores en esta Isla,
FONTANALS, LLAMPALLAS Y CP.
calle de Cuba 67, entre Teniente Rey y Muralla.
C 1509 P 8-23

PARA NAVIDAD.
Billetes de Madrid baratísimos.
Billetes de la Habana á la par.
Billetes de Madrid para el 31 de diciembre.
CASA DE CAMBIO
LA BOLSA—Obispo 21.
16232 P a6-17—d5-18

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 23 DE DICIEMBRE.

San Migdonio, san Mardonio y santa Victoria, virgen y mártires.

Santa Victoria, virgen y mártir.—Era esta santa natural de Tivoli y durante la cruel persecucion que contra la Iglesia movió el emperador Decio, sufrió el martirio junto á Roma. Su nombre es muy conforme á la victoria que alcanzó del tirano, por su valor y constancia en conservar la preciosa joya de la virginidad, y triunfar de todos los halagos con que pretendieron hacerle abjurar el cristianismo. Murió degollada en el año 250.

FIESTAS EL JUÉVES.

Misa Solemne.—En el Monasterio de la del Sacramento, de 7 á 8; en la Catedral, la de Tercia, á las 8½, y en las demás iglesias, las de costumbre.

COMUNICADOS.

CASA DE SALUD
LA INTEGRIDAD NACIONAL.

DON LEOPOLDO DE IRIZAR Y DOMINGUEZ, Juez Municipal del Distrito del Pilar.

CERTIFICO: que examinados los libros correspondientes á la Seccion de defunciones de este Registro Civil, aparecen cuatro inscripciones de fallecimientos ocurridos en la casa de salud *La Integridad Nacional* durante el mes de octubre próximo pasado, de las cuales, una lo fué á consecuencia de HEPATITIS CRONICA, otra de CIRROSIS ALCOHOLICA y DOS DE FIEBRE AMARILLA, segun certificaciones del Dr. D. Cárlos Montemar, que constan agregadas á sus correspondientes legajos.

Y á peticion del Sr. Administrador de dicha Quinta, D. Emilio Bonich, expido la presente en la Habana, á diez y ocho de noviembre de mil ochocientos ochenta y cinco.—*Leopoldo de Irizar.—Joaquin Roger.*

De los 271 enfermos asistidos en esta Casa de Salud durante el mes de octubre próximo pasado, lo han sido de fiebre amarilla, 6 sea VÓMITO 31, habiendo fallecido SOLAMENTE DOS.

Habiendo sabido que por algunos se ha puesto en duda la veracidad de la anterior estadística, publicamos como prueba de su certeza el anterior certificado.

16006 3b-12 15d-12

LOTERIA DE MADRID.
Para Noche Buena. Premio mayor.

1º de	$ 500.000 oro.
2º de	400.000 "
3º de	300.000 "
4º de	150.000 "
5º de	100.000 "
2 de 50.000	100.000 "
3 de 25.000	75.000 "
4 de 17.000	68.000 "

Además hay una infinidad de premios de 1.000 pesos.
Hay billetes de estos Gallano 59.
OJO, QUE ES BUENA
Cn 1457 4-14a 8-15d

Centro de Dependientes
del Comercio de la Habana.
SECRETARIA.
Celebrada con fecha de ayer la junta general preparatoria de elecciones, se convoca por este medio á todos los señores asociados á las elecciones generales que han de tener lugar el dia 27 del mes actual, en los salones de este Centro, altos de Albizu.
La votacion para la eleccion de la Directiva que ha de seguir al frente de la Asociacion, hasta la terminacion del 6º año social, comenzará segun reglamento á las tres de la tarde del expresado dia, cerrándose á las ocho en punto de la noche, hora en que dará principio el escrutinio.
Los señores asociados harán uso del derecho de eleccion, presentando el recibo de la cuota del mes actual, en la mesa correspondiente á la inicial de su primer apellido.
Lo que de órden del Sr. Presidente interino hago público, cumpliendo el Reglamento.
Habana 21 de diciembre de 1885.—El secretario, M. Paniagua. C 1500 1b-21 6d-22

TURRON
EL RICO TURRON DE CIUDADELA
No tiene rival: pídase en los principales establecimientos. 16365 10b-21 10d-23

SOCIEDAD
Montañesa de Beneficencia.
A peticion de veinte Sres. sócios, y por acuerdo de la Junta Directiva, se convoca á la Junta general extraordinaria que deberá celebrarse el dia 27 del corriente, á las doce de la mañana, en los salones del Casino Español, con el único objeto de resolver sobre el proyecto presentado á dicha Junta Directiva, en el cual se solicita que la Sociedad de Casa de Salud á aquellos de sus miembros que lo deseen, mediante el aumento de la cuota que hoy pagan.
Habana, 18 de Diciembre de 1885.—El Secretario, *Juan A. Murga*
Cn 1493 4-19a 7 20d

CAFÉ
LAS BRISAS DEL PRADO
PARQUE
ESQUINA A SAN MIGUEL.
Se avisa á los muchísimos marchantes y amigos que han encargado, para el dia de Noche Buena, las excelentes y acreditadas *BUTIFARRAS* así negras como blancas, que con tanto esmero (y sin uso de ninguna clase de máquina) se confeccionan en esta casa, que al que no haya recogido su pedido el dia 24 á las doce del dia, se venderá á quien lo solicite del mando toda responsabilidad.
Al mismo tiempo se participa que halla de venta la sin rival GARNACHA de Cariñena, cosechada en los viñedos de mi propiedad.—*NARCISO NADAL.*
Cn. 1498 a2 21—d2 22

BILLETES
DE MADRID
para el gran sorteo de
NAVIDAD
SURTIDO INMENSO
Se venden de verdad
á SU JUSTO PRECIO
TENIENTE REY 16 SALUD 2.
Cn 1432 a y d 5-7

5 000$
EN EL BARATILLO
PUERTA DE TIERRA
ha sido agraciado el número anscrito 1.460 con 5.000 pesos como tambien los números siguientes en 500 pesos.

Núms.		
	95	5501
	1112	6216
	2171	9020
	2602	9053
	3307	12630
	5022	12689

Hay billetes de Madrid todo el año.
EGIDO N. 1, ESQUINA A MURALLA.
ROCA.
16306 4a 19 4d 20

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

JOAQUIN MARIA BECERRA
ABOGADO
Ha trasladado su domicilio á la calle de Zulueta esquina á Dragones, altos.
16421 8-23

Dr. M. Núñez Rossié
Especialidad: enfermedades de mujeres y partos.
De 11 á 1. Tejadillo 18. 16302 26-20

Mme. Luisa Batalle
ha trasladado su domicilio calle de Luz 64, entre Villegas y Aguacate, se ofrece á sus amistades.
16241 15-18

DR. FPE. CARBONELL Y RIVAS,
HOMEOPATA—de los hospitales de Paris, etc.
Consultas solo de 11½ á 12½.—LAMPARILLA 31.
15704 27-4D

CARMEN DALMAU
COMADRONA FACULTATIVA.
Recibe á las señoras que padecen de afecciones propias á la profesion todos los dias.—De 1 á 3. Trocadero n. 103. 15962 16-11

Ernesto Gavaldá Inda,
ABOGADO.
Bufete: San Ignacio 50. Domicilio: Aconta 7.
15902 27-D10

Dr. GARGANTA.
Nuevo aparato para reconocimientos con luz eléctrica.
LAMPARILLA 17 Horas de consultas, de 11 á 1.
Especialidad: Matriz, vias urinarias, Laringe y sifilíticas.
C n. 1402 1-D

ANDRÉS TRUJILLO Y ARMAS,
abogado.
Amargura 21. De 12 á 4. 15252 27-22N

JOSÉ P. AGÜERO,
ABOGADO.
O-Reilly 21. De 12 á 4.
15579 27-1D

PASTA SALVADORA.
Habiendo observado que está aumentando notablemente el número de personas antes acomodadas que hoy dia abandonas sus dentaduras á la pérdida por falta de recursos para oridtarlas, creo corresponder á una necesidad apremiante, ofreciendo á tales personas obturar las picaduras con una pasta á precio ínfimo en BjB. con garantía para dos años que no progresarán las picaduras en este período de tiempo. Trascurrido este, se puede orificar ó renovar la pasta en casos necesarios.
ERASTUS WILSON, Prado 115.
Cn. 1385 27-24N

JUAN M. ESPADA MONTANOS,
DR. EN MEDICINA Y CIRUJIA.
Consultas de 2 á 4 de la tarde Habana 49, esquina á Tejadillo. C n. 1404 1-D

LIC. ANTONIO CORZO
ABOGADO.
Ha trasladado su estudio á Obispo 68, altos de la joyería de Hierro.
Horas de consulta, de 12 á 5.
Cn 1194 79-14O

DR. GUSTAVO STERLING,
MEDICO-CIRUJANO.
Especialista en enfermedades venéreas y sifilíticas.
Consultas y operaciones de 11 á 1. San Miguel n. 100.
15470 27-27N

Jorje P. Madan y Alfonso,
CIRUJANO-DENTISTA.
Consultas de ocho de la mañana á una de la tarde.
Gratis á los pobres: calle Real número 1, Regla.
15311 27-24N

DR. G. A. BETANCOURT,
CIRUJANO DENTISTA
de la Facultad de Filadelfia é incorporado en esta Real Universidad de la Habana.
Aguacate 108 entre Teniente-Rey y Muralla.
Anestéticos generales y locales, para las extracciones sin dolor. Recomienda un hueso artificial para las empastaduras.
Consultas y operaciones de siete de la mañana á cinco de la tarde. 16153 16-16D

DR. TABOADELA,
CIRUJANO DENTISTA.
Operaciones esmeradas.
Precios limitados.
O'Reilly 116, esquina á Baratillo.
16172 0 16

BELOT.
ESTABLECIMIENTO HIDROTERAPICO.
Prado 67 y 69.
AVISO AL PUBLICO.
Desde el dia 1º de Enero próximo no se admitirán en este establecimiento más pacientes que las suscritas por el Dr. Belot actual dueño del mismo.—Habana 14 de Diciembre de 1885.—El Administrador.
16101 16-15

Á LOS ENFERMOS DE LOS OJOS.
El acreditado oculista D. Maximiano Marban, que lleva 17 años de práctica en España y el Extranjero, ofrece los servicios de su gabinete calle de San Rafael nº 26, frente al Bazar Parisien. Horas de consulta: de 12 á 3 de la tarde. Los pobres de solemnidad que así lo acrediten, de 9 á 10 de la mañana gratis.
Nota.—En la primera visita serán desengañados los que no tengan remedio. 16081 16-15

Alfredo Batista,
Cirujano dentista se ofrece en todo lo concerniente á su profesion y como especialista en la construccion de paladares artificiales. Estrella n. 61.
15572 18 13D

DR. ADOLFO DE LANDETA
Consultas de 12 á 2.
NEPTUNO 139. 16367 27-17D

Enseñanzas.

UNA PROFESORA NATURAL DE LONDRES da lecciones á domicilio en la Habana ó sus cercanías, enseñando idioma con perfeccion en poco tiempo, piano, solfeo, dibujo, francés y los ramos de una esmerada educacion: tambien los labores Guipure y encaje inglés Comprende bien el castellano. Precios módicos. Impondrán Muralla 55, La 1ª de papel
16461 8-23

COLEGIO DE SEÑORITAS
DIRIGIDO POR
Dª Victoria M. Villergas
Compostela número 109,
ESQUINA A MURALLA.
Este colegio reanudará sus clases el 7 de enero de 1886.
El plan de estudios para dicho año es el siguiente:
INSTRUCCION PRIMARIA ELEMENTAL.
Lectura, Escritura, Doctrina cristiana, Historia sagrada, Gramática, Aritmética, Geografía, Urbanidad y Labores sencillas.
INSTRUCCION PRIMARIA SUPERIOR.
Caligrafía, Religion, (Doctrina explicada) Gramática (completa), Aritmética y Algebra, dibujo lineal, Geografía Universal, Higiene, Moral y Economía domestica. Bordados de todas clases, flores, costura y corte de ropa
CLASES DE ADORNO
Francés, Inglés, Italiano, Aleman, dibujo, pintura, canto y piano
Para las señoritas que deseen seguirlos hay, además, establecidos cursos de latin, historia de España, retórica y poética historia universal, psicología geometría y trigonometría, física y química fisiología é higiene, historia natural y agricultura
Se admiten alumnas internas, medio pensionistas y externas.
Para más detalles se facilita el reglamento del Colegio á todo el que lo solicite. 16429 4-23

EL CARMEN,
COLEGIO DE SEÑORITAS.
Remay 13 é quina á Monte
Dirigido por la profesora elemental y superior Dª Jacinta Pindo López, estando las clases de matemáticas, dibujo lineal, gramática filosofía y lengua del profesor elemental y de piano D. J. L. Menton
6169 8-22

UN PROFESOR DE PRIMERA Y SEGUNDA enseñanza se ofrece para dar clases á domicilio, así como en su propia morada. Informarán en el almacen de quincalla E. Palo Gordo, Muralla 39—Precios módicos. 16044 26 13

AMELIA HERNANDEZ DE TORIBIO.
Profesora de Idiomas.
INGLÉS Y FRANCÉS.
Se ofrece á los padres de familia y á las directoras de colegio, para la enseñanza de los referidos idiomas. Direccion: calle de los Dolores número 14, en los Quemados de Marianao y tambien informarán en la Administracion del DIARIO DE LA MARINA. G 26 F

Libros é Impresos.

Galería Literaria,
OBISPO 33.
Por el último correo hemos recibido de Paris
las novedades más recientes en tarjetas de felicitaciones las hay de talco, lisas y labradas. En tarjetas de Santiso tenemos un inmenso surtido, vendemos al por mayor á precios más baratos que en plaza. Libros con preciosas encuadernaciones propias para regalos de Pascuas Objetos de escritorio de mucho gusto
Cn 1468 4-23

PARA REIR
á carcajadas, cuentos jocosos de andaluces, gallegos, jitanos, gascones, gualfros, negros retóricos y catedráticos, negritas facistoras, guaoninangos, léperos, chistes, mentiras, sgudezas, pullas, enigmas, barbaridades, simplezas y mentecateladas, adivinanzas, dichos de allí, guaguao, etc. un tomo con láminas y caricaturas $1 BB De venta calle de la Salud n. 23. 16389 4-22

LEER MUCHO
gastando muy poco. Se admiten suscritores á domicilio: hay 4.500 tomos de novelas ilustradas de autores célebres, nacionales y extranjeros, y obras de viajes instructivos y divertidos; se paga solo $2 billetes al mes y cuatro id. en fondo, que se devuelven al borrarse. Salud 23. Libros baratos. 16188 4-22

CAJA DE CIRUJIA.
Se vende una casi nueva de Charriero con 40 plezas. GALIANO 92. 16317 4-20

La Propagandista.
MONTE 89.
En esta acreditada casa hay un buen surtido de efectos propios para Pascuas y Año Nuevo, papel de moda, de sonetos tarjetas de novedad, escribantas y tinteros de todas clases. Para colegios tinta superior en garrafones á $5 bten; en pomos más superior de la marca de la Herradura á precios baratísimos.
89 MONTE 89
16332 4 20

CESAR CANTU
Historia Universal 36 ts. empastados $12—Vidas paralelas de Plutarco 5 ts. $3—Historia de los Girondinos por Lamartine 1 tomo mayor con láminas $3—Historia de la Coruña 1 tomo pasta $3—Historia de Méjico por Alaman 3 ts. pasta $7—Obras de Jovellanos 7 ts $3—Historia de Cristóbal Colon 4 ts. $4—Salud n. 22 Libros baratos. 16347 4-20

MUY UTIL.
Manual del agricultor y hacendado en Cuba; contiene todos los cultivos perfeccionados conocidos y otros nuevos no explotados, economía rural, industria pecuaria, cria de aves, etc., 5 tomos con láminas $4, idem en pasta $5 billetes. SALUD 23 Y O'REILLY 61,
16349 4-2)

ALMANAQUE DEL MAESTRO
para el año de 1886.
Propio para los maestros, Juntas locales, Provinciales etc.
Se halla de venta en la librería especial de 1ª enseñanza "El Profesorado de Cuba, Muralla 61. Precio en la Habana y provincias $1 oro. 16236 8-18

AGUINALDOS
PARA AÑO NUEVO
El mundo ántes de la Creacion del hombre; Origen del hombre, por Zimermann, 2 tomos en folio con muchas láminas $10; Condoste 4 id. mismo. Tratado popular de fisiología humana ó sea explicacion al alcance de todas las inteligencias de cómo se digiere, cómo se opera la nutricion, como circula la sangre, como se respira, etc., por Figuier, 2 ts en fólio con láminas $25.
OBISPO 54, LIBRERIA. Precios en billetes.
16320 4-20

Artes y Oficios.

INTERESANTE PARA LAS SEÑORAS: SE hacen vestidos por el figurin y á capricho desde $20 hasta $4 se corta y ental á por un peso: tambien se hace toda clase de ropa blanca y de bordados, se adornan sombreros y se les cambia de color y forma, todo con prontitud y esmero Peado 110. 16154 4-24

GRAN FABRICA DE BRAGUEROS
NICOLAS M. GONZALEZ
73 MURALLA 73
HABANA
16311 4-20

GRAN TREN DE CANTINAS DE AMBOS Mundos calle del Obispo 67, esquina á Habana. Habiéndose montado este tren como no hay otro en la Habana y contando con dos cocineros inteligentes y que son los mismos dueños y contando con recursos para poder servir bien, nos ofrecemos al público en general y á nuestros amigos en particular buen servicio, aseo, puntualidad y economía en los precios. No olvidarse.—Obispo 67.—Barrera y Cp.
16393 4-19

MODISTA. AMARGURA 61.
Se hacen y entallan toda clase de vestidos por el último figurin: se responde del trabajo.
16287 10-19

GRAN FABRICA
Y ALMACEN DE SOMBREROS.
Se venden al por mayor y menor á precios de fábrica, muy baratos.
Ya se han recibido las HORMAS NUEVAS para el 86, la forma de bombin es una de las más elegantes de cuantas se han hecho hasta hoy.
Amistad 49. A. Boadella.
Cn 1461 1ª-16D

C. G. Chumpagne,
AFINADOR DE PIANOS.
O'Reilly 68 talabarteria, (antigua casa de Petit), y Habana, esquina á Cuarteles. 15801 15-6

NI LA HUELGA
de los zapateros ha impedido á EL MODELO, zapatería San Rafael n. 1, al lado del restaurant El Louvre, seguir vendiendo los verdaderos
CAROLINOS,
los botines más elegantes que se conocen y cuyo precio es de $6.50 oro el par, hechos en el pais con legítima
PIEL DE YAP,
Cuidado con la falsificaciones; los verdaderos CAROLINOS son los de la zapateria EL MODELO, San Rafael n. 1.
Además se confecciona toda otra clase de calzado.—Zapatos desde UN DOBLON en adelante.
N. ts.—Con todo de la huelga EL MODELO puede entregar los encargos en DOCE horas con un pequeño aumento de precio en lugar de 24 horas que anunciaba hasta ahora. Cn 1397 12a—13d-1D

SARNA.
Se asegura la curacion de perros carneros chivos, gatos, etc en 8 dias No tiene que comprar la medicina San Miguel 254, esquina Infanta.
15391 26-25N

Trenes de Letrinas.

LA COMPETENCIA.
Gran tren de letrinas, pozos y sumideros, lo hace más barato que ninguno de su clase; á dies pesos carreta con tres pipotes que hacen seis pipas con un cinco por ciento de descuento, recibe órdenes en los puntos siguientes: Aguila y Reina café La Diana, Merced y Damas, pulpería San Ignacio y O'Reilly, café San Ignacio y Empedrado, puesto de frutas; Luz y Villegas bodega, Muralla esquina á Campanario, casa de empeño; Galiano y San José. Agencia de Mudanzas n. 92. San Lázaro esquina á Grasso; bodega. Cienfuegos y Monte; bodega, Tenedor y Jesus Peregrino n. 50—*Pablo Diaz y Valdivieso*
Desinfectante americano
Teléfono 1238 6326 4-22

El Nuevo Sistema
SAN ISIDRO PARA LIMPIEZA DE LETRINAS POZOS Y SUMIDEROS—1 $ 88. PIPA
SE DESCUENTA EL 10 POR 100.
ALMACEN ESQUINA A SAN JOSE.
Desinfectante desodorizador americano gratis.
Se dan informes en el almacen de materias útiles, al público en general, ventajas y economías que por precios módicos ofrece el Sistema de la Victoria calle de la Muralla Pozos, casas Aguiar Empedrado bodega Lanzas Santo Domingo Consulado—Amistad y Aguiar almacen de Nicolás Gloria Cuadros San José
Teléfono n. 1,225. 6412 4 22

Solicitudes.

UNA SEÑORA AMERICANA DE ALGUNA Edad que acaba de llegar de New-York, donde ha estado empleada como profesora de inglés, francés y música desea colocarse para lo mismo: informarán Marcelino Hermédes y Dominguez, Paradero el Gabriel 16417 4 23

COCINERO.
U o que sea generalísimo y que tenga quien lo conozca, se solicita en Cárdenas 2, altos, esquina á Monte.
16414 4-23

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENINsular casada, de criandera á leche entera: es jóven, sana y con personas que informen de su buena conducta Manrique n. 1 A, accesoria esquina á la calzada de San Lázaro vive la interesada: en la bodega de la esquina de 12 á 2, darán razon: en la misma una señora para ama de llaves ó acompañar á otra señora.
16426 4-23

SOLICITA COLOCACION DE MAQUINISTA de ingenio, un extranjero de reconocida inteligencia y gran práctica: tiene personas de respensabilidad que lo abonen: impondrán Amistad número 73.
16441 4-23

UNA PROFESORA CON TITULO ELEMENTAL superior de la Normal de Vitoria desea colocar

...RERO
...ascado, ya sea para casa ...ecimiento, sea en la Habana ó fuera: ...que respondan de su conducta: calle de ...á el portero dará razon.
4-19

SOLICITA UNA CRIADA DE COLOR PARA ...ehaceres de casa de una corta familia pudiendo ...tera del acomodo: ha de traer recomendacion ...á del Vapor principal n. 10 dan razon.
16301 4-19

HABANADOS UN JOVEN PENINSULAR práctico...te en medicina y cirujia, ofrece sus servicios como m...ico-ciomo y enfermero; lo tiene desempeñado por mucho tiempo en varios ingenios y á entera satisfaccion: tiene personas respetables que abonen por su aptitud y honradez: para más informes Jesus Peregrino 70.
16279 8 19

Se solicita

una criada blanca de mediana edad, que sea manejadora, entienda algo de costura y tenga buenas referencias. Prado 63, altos.
16272 4-19

UNA SEÑORA GENERAL MODISTA Y CORTadora, teniendo mucha práctica en el arte de modistar y ropa blanca y con los mejores informes, desea encontrar colocacion de costurera en una buena casa particular, durmiendo ó no en el acuerdo, sea en esta ó en el campo. Villegas 64.
16267 4-19

DESEA COLOCARSE UN MORENO DE MEdiana edad, matancero, muy formal, de cochero ó criado de mano es muy aseado y sabe cumplir con su obligacion, teniendo personas que lo garantisen: Industria 8 darán razon.
16235 5-18

DESEA COLOCARSE A MEDIA LECHE OA leche entera una morena de mes y medio de parida. Zanja 66.
16145 5 18

SE SOLICITA

una criada peninsular para todos los quehaceres de una casa de corta familia y hacer mandados. Sol 52.
16190 6-17

SE SOLICITA UNA SEÑORA DE ALGUNA edad para dar instruccion primaria á tres niñas en el campo muy próximo á esta ciudad. Informarán Consulado n. 97, de 1 á 3 de la tarde.
16142 7-16

EN Jesus del Monte, calle de San Benigno nº 8, barrio de San Juan de Dios, se desea acomodar una criadita para el servicio de una corta familia, abonándosele de sels á diez pesos mensuales, segun la edad. Se requieren buenos informes.
16114 9-15

Se solicita

una cocinera peninsular y un criado de mano de color, los dos con buenas referencias. Egido 18.
16113 1-19a 3 20d

DESEA COLOCARSE UNA MORENA MUY formal y buena lavandera para un matrimonio ó limpieza de la casa: tiene personas que la recomienden: duerme en la colocacion, en el despacho de esta imprenta darán razon.
16264 6 19

Se solicita

una criada de mano que sepa su obligacion, de no ser así, que no se presente. Virtudes n. 1, altos.
16271 5-19

SE SOLICITA

Reina 55, una criada blanca ó de color, anciana.
16265 5-19

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE para criada de mano ó bien para acompañar á una señora en una casa decente: informarán Bernaza 23 altos.
16262 5-19

SE SOLICITA

una morena ó mulatica para la limpieza de casa. Industria 110 da razon.
16194 5-19

A VISO.

Se toma en arrendamiento un ingenio que esté en buenas condiciones: informarán Prado 1'0 A. M.; horas de 10 á 12 de la mañana y de 6 á 8 de la tarde.
16292 5 19

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE CANARias para criada de mano ó manejadora de niños: es inteligente y sabe cumplir bien su obligacion teniendo personas que la garantisen: calle de Compostela 25 darán razon.
16342 5 18

CRIANDERA: UNA SEÑORA PENINSULAR de tres meses de parida, con buena y abundante leche, sana y robusta, desea colocarse de criandera á leche entera: tiene quien responda de su conducta, darán razon Egido 51, bodega.
16244 5 18

EN LA CALLE DE ZULUETA NUM. 5, ENTRE Monte y Corrales, se solicita una criada
16228 5-18

UN JOVEN PENINSULAR QUE HA ESTADO en las principales casas de esta capital de criado, solicita colocacion para lo mismo; tiene personas respetables que garantisen su honradez y buen comportamiento: impondrán Obispo número 23
16234 5-18

SE SOLICITA UNA MUJER BLANCA O DE color para cocinar á una corta familia y ayudar á algunos quehaceres de una casa en el Cerro y tambien una chiquita de 10 á 12 años para ayudar y cuidar á un niño, á esta última se le vestirá, calzará, dará ropa limpia y se enseñará ó si prefiere se le dará sueldo: impondrán Consulado 1'3 de 2 á 4
16261 5 18

Se solicitan

trabajadores blancos para un ingenio: impondrán Amargura 40, de 7 á 1'2 de la mañana.
17225 5-18

SE SOLICITA

un dependiente: si no tiene buenas referencias no se presente. Inquisidor 15.
16721 5-18

UN MUCHACHO

Se solicita de 12 á 14 años para servicio doméstico, y una morena cocinera. Consulado 22 de diez á cuatro de la tarde
16222 5-18

UNA SEÑORA PENINSULAR, VIUDA Y SIN hijos, desea hacerse cargo de dos niños ó niñas como pupilos, para dedicarse á su cuidado, tratarles como hijos é instruirles en la moral y otras asignaturas: referencias Cienfuegos esquina á Gloria, piso segundo.
16133 5-18

SE SOLICITA

un buen criado de mano: ha de traer buenas recomendaciones. Virtudes 2, esquina á Zulueta, altos.
16227 5-18

Compras.

Muebles, pianos y objetos de arte.

Compra y cambia pagando bien todos los que pertenezcan á dichos de momento atendidas. Acosta 79, Gran Bazar de Bakon, entre Compostela y Picota.
16442 4-23

SE COMPRA

una casa Cerro, Jesus del Monte ó Luyanó de 2 000 á 3,000 billetes, dejen aviso Dragones 50 dulcería la Rosa mercado de Tacon.
16145 4-23

SE COMPRAN LIBROS

en pequeñas y grandes partidas y en cualquier idioma.
Obispo número 54, Librería
16319 10-20

COBRE VIEJO: SE COMPRA COBRE, BRONce, metales, plomo, hierro dulce y fundido, trapos, huesos, botellas, tarros, carruaje, sino viejo, goma vieja de ferrocarriles y en la misma se venden carriles usados: quedando el comprador obtenerlo del tamaño que desee. San Lázaro 311.
16783 8-19

¡Se compran muebles!

Garantizando que se pagan mejor que en ninguna otra parte. Serrana 42 y Monte 69.
16282 4-19

Pianinos.

Se compran usados pagándolos bien. Villegas 79, entre Obrapia y Lamparilla.
16297 4 19

Trapos viejos de hilo y algodon.

Se compran en todas cantidades, pagándolos desde uno hasta ocho pesos quintal, segun clase y cantidad. San Lázaro 311, trapería de Hanel.
16304 8-19

SE COMPRAN LIBROS EN PEQUEÑAS Y GRandes partidas y estuches de cirugía y matemáticas, calzada del Monte número 61, entre Suárez y Factoria.
16323 11-18

ORO Y PLATA

Se compra procedente de prendas usadas ó monedas ...ortas, pagándolo á los precios más altos. Obispo 0 entre Compostela y Aguacate, joyería de Vallés
16252 5-18

MUEBLES Y PRENDAS

pagando mas que otros.
COMPOSTELA 42.
16276 9-18

SE COMPRAN LIBROS DE TODAS CLASESE Idiomas, desde un solo tomo hasta extensas bibliotecas pagándolos bien, y métodos de piano, estuches de matemáticas y cirugía pueden pasar aviso para ir á varios comisionados á Salud número 23, librería
16211 21-17

ORO, PLATA Y BRILLANTES.

Se compran en todas cantidades en la joyería LA ACACIA, San Miguel esquina á Manrique.
16772 83-11N CORES Y HNO.

MUEBLES,

Se compran y venden muy baratos. Se da dinero sobre toda clase de prendas. Neptuno 39.
15741 27-4D

Casas de salud, Hoteles Y FONDAS.

RESTAURANT
LA UNION
DE
J. Fernández y Hno.
CUBA 55, esquina á Amargura.

Este antiguo y magnífico establecimiento, completamente reformado, cuenta hoy con un excelente cocinero y un esmerado servicio, que unido á la modicidad en los precios en ha hecho acreedor á la proteccion que el público le dispensa.

Los dueños en obsequio de sus favorecedores, han establecido abonos á precios fijos $34 ORO.

Constantemente habrá un surtido general de mariscos y frutas del país y de los Estados Unidos.

Se cierra el establecimiento á las doce de la noche y se alquilan habitaciones amuebladas á hombres solos.
16148 a2—23—d8-23

HOTEL SARATOGA
Galiano 102

Esta casa conocida por Palacio de Mendizábal, reune á sus espaciosas y ventiladas habitaciones, así como sus extensas y grandiosas galerías su situacion céntrica, y el esmerado trato en su asistencia, establecido por la nueva dueña.
15411 9 22

Hotel LA FLORIDA,
OBISPO 28
esquina á Cuba.

Esta gran casa reune las mayores comodidades para los huéspedes, por estar situada en el punto más céntrico del comercio y oficinas. Tiene magníficas habitaciones altas, decoradas con elegancia, para caballeros y matrimonios. El servicio es inmejorable, contando con inteligentes y honrados dependientes.
PRECIOS MODICOS.
16099 15-17

Alquileres

En la calzada del Cerro 694, se alquila una bonita casa con 5 cuartos dormitorios, patio y traspatio grande y se dará en tres y media onzas oro, impondrán en frente en el 833
16149 5 22

AMARGURA 47

casa de alto: se alquila esta casa en siete onzas oro: se encuentra la llave en la misma de 6 de la tarde á 11 de la mañana y en lo adelante en al 5º de la misma calle: informarán Candelaria 19 Guanabacoa.
16267 4-23

Se alquilan

los altos de la casa Desamparados 33, muy cómodos y espaciosos para conservar la salud, al mismo tiempo en proporcion.
16428 8-23

ESCOBAR 32

Se alquila esta casa en precio módico, tiene cuatro ...s, agua, dos ventanas y demas comodidades: la ...en la bodega esquina á Laguna: informarán Obispo 37, depósito de tabacos.
15451 4-23

Se alquila una de las mejores casas del Carmelo, de mampostería con altos y bajos: surtida de agua ete., etc.: situada en la calle 9, frente á la vía y esquina á la calle 2: puede verse á cualquier hora: informarán en la casa vecina.
16127 6-23

Se alquilan los alegres y cómodos altos de la casa Acosta 47, tienen azotea, agua de Vento y otras comodidades para una corta familia; dan vista á la plazoleta de Belen y su alquiler es muy módico: en la misma impondrán.
16415 6 23

¡ATENCION!

Se a'quila una hermosa y bonita habitacion alta con muebles ó sin ellos y servicio de criado, en el mejor punto de la capital, frente al Parque Central: calle del Prado 110, al lado del Círculo Habanero.
16455 4 23

Ojo que se alquila, acabada de arreglar, una casa en el mejor punto de la calzada Ancha del Norte, con 6 cuartos, portal, sala, comedor y un gran patio, cocina, agua y gas: para más pormenores en la Quinta Avenida principal, cuarto n. 22. C 1506 4-22

MERCED 77.

Se alquilan los espaciosos altos, con agua, gas, cocina, excusados y lavaderos: hay departamentos para matrimonios con balcon á la calle y habitaciones para hombres solos.
16457 8-22

Se alquila

la casa calle de San José n. 38, la llave en la bodega esquina á San Nicolás, y para su ajuste Oficios 28.—Gili Quadreny y Cª
16468 12-22Db

Se alquila la casa calle de la Fundicion n. 23 esquina á Picota, con su armatoste para bodega, que por lo angosto que es en el barrio, buena posicion y marchante 11, se necesita de poco capital. Tambien se alquila en proporcion una casita contigua á la calle de la Fundicion n. 71: Paula 73 informarán.
16376 4-22

BAÑOS DE BELEN,

Se alquilan cuartos entresuelos con llavin.
16490 6-22

Se alquila la casa Villegas nº 22, muy fresca y agua de Vento, de alto: el frente con dos habitaciones y el bajo con sala de dos ventanas, zaguan, comedor, tres espaciosos cuartos y magnífico patio: impondrán Empedrado n. 50.
16383 4-22

En $34 oro.

Se alquila la hermosa casa núm. 97 de Suarez y en $17 oro la de Vives núm. 68: San Lázaro 33 informarán.
16392 4-22

O'REILLY 22 se alquilan los espaciosos bajos, tambien juntos ó separados, algunas hermosas y frescas habitaciones independientes, con ó sin muebles y balcon á la calle, dan toda asistencia y esmerado servicio á precios módicos.
16234 8 20

Se alquila

la casa Campanario 91, entre San Rafael y San José, con comodidades para una regular familia, en precio módico: la llave está en la bodega de la esquina y darán razon Aguacate 102, entre Teniente Rey y Amargura.
16338 4 20

Se alquilan las casas Curazao 39 y Picota 61, la primera propia para dos familias, de alto y bajo con pozo de agua buena, en cosa y media oro, y la segunda en $50 billetes, tambien con agua: las llaves de la primera en la bodega esquina á Jesus María y de la segunda esquina á San Isidro, y Reina 26 tratarán.
16144 4 20

SE ALQUILAN

dos posesiones altas con balcon á la calle, cocina y demás servidumbre para poca familia: informarán Obispo n. 65.
16329 4 20

Ancha del Norte 238—Se alquila esta casa con comodidades para una regular familia, su precio módico. La llave en la bodega esquina á Gervasio. Impondrán Obispo 37. Depósito de Tabacos.
16324 4-20

OJO.

Se alquilan habitaciones altas y bajas, con balcon á la calle ó interior, con asistencia: precios módicos: buenos inquilinos y portero á todas horas. Amargura 54
16141 4 20

REGLA.

En 25 y 20 pesos oro mensuales cada una de las bonitas casas calle Real números 122, 124 126 158 y Buenavista 32: en el 122 están las llaves y Galiano 124, ferretería informarán.
16379 4 20

En tres y media onzas oro mensuales la bonita y cómoda casa, calle de la Salud n. 107: en el n. 107 está la llave y Galiano 124, ferretería, informarán.
16375 4-20

SAN IGNACIO 61,

entre Luz y Acosta, se alquila: impondrán en el 20 donde está la llave.
16145 4-20

SE ALQUILA

en precio módico la casa Maloja n. 173, con sala, saleta, dos cuartos, patio, y demás comodidades: la llave en frente á impondrán Salud 23 librería.
16142 4-20

Gran casa para familias

Hospedage con habitaciones á la calle para familias y caballeros: precios módicos. Zulueta 3 esquina á Animas á media cuadra del mercado.
16853 4-20

AGUACATE NUM. 6.

Se alquilan dos habitaciones altas y una baja á personas de moralidad: en la misma se hacen toda clase de bordados.
16322 4-20

Concordia 28.

A matrimonio sin hijos ó señoras solas un hermoso cuarto alto con balcon corrido á la calle, agua y demás comodidades, otro chico interior juntos ó separados, en casa de familia decente.
16308 4-20

Se alquilan

dos hermosas habitaciones seguidas con vista á la calle una, propias para un matrimonio decente: Industria 127 esquina á San Rafael.
16319 4-20

Se alquilan las casas calzada de Jesus del Monte 208, en 22 pesos billetes y la n. 202 de la misma calzada en 21 pesos billetes y la casa calle de la Salud 114½ en 16 pesos oro. Informarán Sol 49 ó San Lázaro 93.
16 28 4-19

Habana 3: se alquila esta casa de alto y bajo con sala, 4 cuartos bajos, dos cuartos altos con balcon á la calle, patio, azotea, etc: en $27 oro ó $25 billetes: la llave al lado 6 informarán Campanario 107 entre Dragones y Zanja.
16773 4 19

Amargura 96

Se alquilan frescas y hermosas habitaciones altas y un local propio para cochera
16 24 4-19

SE ALQUILAN

dos habitaciones juntas ó separadas para hombres solos ó matrimonio sin niños. Empedrado 57 entre Villegas y Aguacate
16282 4-19

ENNA NUMERO UNO.

Se alquilan frescas y cómodas habitaciones altas propias para escritorios; con vista á la bahía: se dan muy en proporcion: informará el portero de la misma.
16150 9-16

Dos cuadras del parque: ganga: muy barata se alquila el pintoresco y cómodo alto de la casa n. 6 de la calle de Apodaca, en propio para corta familia, tiene agua de Vento y conviene se da en la misma casa la comida. En la misma informarán de las 10 de la mañana á las 4 de la tarde.
16183 11-16

Se alquila

la hermosa casa de alto y bajo propia para dos cortas familias, en punto céntrico Aguacate 150, con gas, agua y todo lo necesario: en el café esquina á Sol está la llave.
16116 9-15

Se alquilan

la casa Obispo n. 41 y los bajos de la casa Jesus María n. 88: impondrán á todas horas Sol 57.
16039 9-13

Se alquilan

Los hermosos y ventilados altos de la casa calle de la Cuna número 7. En la misma informarán.
16018 16-13

Habitaciones: Trocadero 17 cerca de la calle del Prado, se alquilan tres cuartos altos lujosamente amueblados, piso de mosáico, con baño é inodoro, independientes, entrada libre; se arriendan juntos ó separados á hombres solos ó matrimonio sin niños: en la misma tambien se da mesa, á quien lo desee.
15832 16 8

Se alquila

la casa de la calzada de Galiano n. 24, en la botica de la Fe está la llave, Galiano 41: en la calle de la Obrapia 32, darán razon.
16285 9 19

Se alquila

la casa de la calle de San Nicolás n. 25, en la calle de Neptuno 66 está la llave: en Obrapia 32 darán razon.
16306 9 19

BOARDING

English Frenche & Spanish Spoken. Good boara and wree furnished rooms at moderate prices may be had at nº 2 Zulueta Street.
16278

Se alquila la casa, calzada del Príncipe Alfonso número 199, acabada de reedificar, con hermosa sala, saleta corrida, cuatro cuartos y demás comodidades: la llave en la misma calle esquina á Rastro.
16781 5-19

SE ALQUILA

la casa Cárlos III n. 209, con sala, comedor, 5 cuartos, patio y traspatio: alto, sala, comedor y 2 cuartos: el dueño Mercaderes número 23, chocolatería.
16268 5-19

Se alquila la bonita casa Lealtad 5, casi esquina á San Lázaro, compuesta de sala bastante espaciosa, tres cuartos, comedor, patio y azotea en el módico precio de ocho y media: la llave está en el número 1 de la misma calle y en Consulado 67, esquina á Colon peletería informarán.
16765 6 18

Espaciosas y ventiladas habitaciones.

Se alquilan en la magnífica casa Dragones esquina á Zulueta antes hotel Quinta Avenida
16229 9-18

Se alquila la casa calle de Aramburo n. 8, esquina á Concordia, muy espaciosa y capaz para cualquiera clase de establecimiento y fresca por estar á la brisa: informarán Concordia número 182.
16343 16-18

Pérdidas.

SE HA EXTRAVIADO EL DIA 15 EN LA CAlle del Obispo frente á Palacio una cartera con documentos importantes, entre ellos un pagaré á favor de D. Antonio Goitia por 800 pesos billetes; el que lo entregue en la calzada del Monte n. 33, tienda La Retreta, será gratificado, y al mismo tiempo hará un gran favor á un desgraciado.
16319 4-22

HABIÉNDOSE EXTRAVIADO EL RECIBO del guardia Municipal número 14 D. Andrés Nario Delfin, correspondiente al mes de setiembre último, se anuncia por este medio quedar nulo y sin valor. Habana, 21 de diciembre de 1865.—José María Puente.
16263 4-22

Ventas
DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

En ganga y bien situada.

Se vende una finca de 3½ caballerías de 2ª y 3ª clase, parte con yerba de Guinea, 2 pozos, como 300 palmas, cercada de piedra toda, casa de vivienda de mampostería y teja magnífica, fabricada en 2 solares anexos con su pozo: dista 6 leguas de esta capital, pegada á la calzada que va á Guanajay, arrendada en $1,500 B|B anuales. En $5,500 oro incluso $1,050 oro de censo al 5 por 100 anual. Más detalles Centro de Negocios Obispo 20, de 1á 4.
16453 4-23

SE VENDE

la casa calle del Arsenal 43, casi esquina á Cienfuegos: en la misma informan.
16143 4-23

SE VENDE

6 se permutan dos casas por una finca en Jesus del Monte, barrio de Santo Suarez, en la calle de Dolores n. 29 impondrán.
16487 4-23

EN $4500 ORO SE VENDE LA HERMOSA CAsa Suarez 97 y en $2 200 oro Calzada de Vives núm. 68, en San Lázaro núm 33 de 8 á 10 informarán.
16292 4-23

SE VENDEN DOS CASAS EN ESTA CAPITAL: una á cuadra y media de la calzada de la Reina, de mampostería y azotea, en la suma de $1,500 oro, y la otra á dos cuadras de la calzada del Monte, de mampostería, azotea y tejas. Ambas sin gravámenes y en el precio de $1 200 oro: Ambas libres para el vendedor. Informarán Amistad 142.
16311 4 20

SE VENDE

el tren de lavado Lealtad 48, con buenos marchantes, por no poderlo asistir su dueño.
16351 4-20

FONDA

Por desavenencia entre los socios se vende una muy barata y en buen punto, plaza del Vapor n. 34, café los Peces Vivos: el cantinero informará.
16307 4 20

OJO Á LA GANGA—ANTES DE PASCUA PGE el ínfimo precio de $2000 oro la casa Maleja 94 entre Manrique y San Nicolás, de sala, comedor, 3 cuartos y demás anexidades: al dueño en la misma ó Sitios 51 de 8 á 10 y tarde de 4 á 7.
16261 5 19

SE VENDEN SIN INTERVENCION DE COSredor las casas calle de Tenerife n. 38 y Animas número 14: se dan sumamente baratas por tener que ausentarse su dueño en breve tiempo, y darán pormenores Amistad 82.
16296 26-19D

SE VENDE EL ARMATOSTE Y ACCION AL local que ocupa la peletería "El Recreo del Pilar," Monte 379, por trasladarse su dueño al campo: en la misma darán razon.
16263 4-19

UN INGENITO Y DOS POTREROS ANEXOS SE venden baratos, contado y plazo, tres fincas excelentes, pero sin ponderaciones en anuncios, cerca de paradero y rumbo Vuelta Abajo. D. Luis Zúñiga, Neptuno frente al parque, pormenores.
16198 6-17

Bodega.

Gran negocio.—Por no ser del giro su dueño se vende una bodega en buen punto y por muy poco capital y reducidos gastos, con una ciudadela de más de cuarenta vecinos: para más informes Barcelona n. 6.
16096 9-15

BARATA, MUY BARATA, SE VENDE LA CAsa Lamparilla n. 103, entre Bernaza y Monserrate; compuesta de sala, comedor, cocina, trece cuartos y gran patio: puede verse á todas horas: demás informes Egido número 1, esquina á Muralla, baratillo.
16021 9-13

BOTICA: FORAUSENTARSE SU DUEÑO para la Península se vende muy barata ó por tasacion una farmacia en Guanabacoa, Palo-Blanco esquina á Camarera, muy antigua en el barrio que es extensísimo, recientemente reformada y surtida completamente: en la misma informarán ó D. José Sarrá, Teniente-Rey 41.
15974 13-3L

SE VENDEN EN EL CARMELO CUATRO SOLares unidos con dos casas de mampostería y tabla, haciendo esquina con frente á la línea y fondo al mar, cerca del paradero y la iglesia: calle 9ª n. 22: informarán Neptuno 30. La Montañesa.
15913 16-10D

VENTA DE INMUEBLES: SE DESEA ENAJEnar varias casas y una finca rústica, las casas producen buen alquiler y la finca rústica está arrendada: no hay menores. Para más pormenores dirigirse á D. J. Pañeo, Compostela 137.
15780 17-6

SE VENDEN JUNTAS Ó SEPARADAS UNA casa ciudadela de mampostería, tejas y azotea, Anton Recio 9: una casa de mampostería, tejas y azotea calle de Cádiz 15: una casa de mampostería y tejas situada en Guanabacoa calle de Pepe Antonio 33: informarán Oficios 32.
14086 Sms-2 Oc

De animales.

Chacon 23.

Se vende una chiva criandera.
16185 4-22

AVISO.—LA PAJARERIA DE LA CALLE DE San Rafael 28, se ha trasladado á la de Aguila 132: en la misma se ha recibido un gran surtido de canarios cantadores y muy largos para los criadores, así como tambien cardenalitos padres y muchas palomas finas, que se venden á precios muy módicos.
16-35 8 20

OJO.—A LOS VAQUEROS Y APRICIONADOS—Un $350 oro 9 vacas lunejas, sin dos de ordeño con sus crias y una yegua de carga, al contado ó por una casa con la vuelta del caso: tambien se arriendan y en $102 oro una jaca dorada de 5 años, 7 cuartas, sana, inmejorable de silla, paso marcha galtrapeo: todo puede verse en la Habana, Sitios 51, de 8 á 10 y tarde de 4 á 7.
16290 5 19

PAJAROS

LOS REGALOS PARA LAS PASCUAS.

Se acaba de recibir una gran partida de canarios de los llamados de pluma de seda ó sean los norteños de color amarillo, de sus jaulas de fantasía, los que detallamos muy baratos, tambien hay de los tan afamados hamburgueses cantando de dia y de noche, ha recibido un trío de gallinas de las Indias Inglesas de colosal tamaño, pues el gallo pesa 20 libras y las dos gallinas á 15 cada una, vista hace fe O'Reilly 66, esquina á Aguacate colchonería.
16239 5-18

EN PROPORCION.

Se venden bueyes y novillos, mulas criollas y americanas, mansitas. Mercaderes número 15½.
14793 83-11N

POR TENER QUE LIQUIDAR UNA SOCIEdad se venden mulas, caballos, bueyes y vacas en grandes y pequeñas partidas: dichas ventas al contado. Galiano 105 Agencia de mudadas á todas horas informarán.
15937 16-10

SANGUIJUELAS

Se han recibido: se expenden por mayor y menor. Aguiar n. 109, esquina á Obrapía: precios módicos.
16235 31-21N

De carruajes.

SE VENDEN

de la marca Milton Guist, de Paris, tres carruajes muy elegantes, sólidas y de construccion moderna, que son un faeton, un coupé y una duquesa, tres mantas de lana para caballos, idem dos rinoneras de hierro, pesebres con sus rejas, un escaparate de guardar arreos, una lanza de tilburí y un par de faroles de duquesa, una vestidura de niño usada. Amargura 54
16414 5-23

MUY BARATO SE VENDEN TRES BONITOS Ó quitrines ó volantes de muy poco uso vestidas y pintadas de nuevo, todas sólidas, arreos como para un caballo, pareja ó trío, además un faeton: impondrán San José 66.
16309 4-20

EN 300 PESOS BILLETES

se vende un buen carro de muelles de cuatro ruedas, muy ligero, su circulacion al corriente, propio para toda clase de venta, y un potro de buen jalar y caminador, unos arreos de uso y una silla de montar mejicana: Corrales n. 207 se puede ver á todas horas.
16193 4 20

Se vende

un buen quitrin y un príncipe Alberto americano, todo en magnífico estado y muy barato: Monte 66 esquina á Matadero.
16127 4 20

Se venden

unas volantas y quitrines buenas. Dragones n. 42
16117 11 15

MUY BARATOS SE VENDEN CUATRO BONItos quitrines ó volantas de muy poco uso vestidas y pintadas de nuevo todas con sus sólidos arreos para un caballo, pareja ó trío á todas lo ha, 25 Teniente Rey 25. El Caballo Andaluz.
14927 32 14N

De muebles.

SE VENDE UN ESCAPARATE DE CAOBA para hombre $40 billetes, una cama de hierro camera batidor de alambre nuevo $30, un tocador con mármol 15 pesos, una mesa para comedor $7, botellas tapas de cristal para mesa $1, loza y cristalería muy barata y varios aparatos eléctricos y de fotografía Aguacate 56
16158 4-23

A LOS PELETEROS

Con accion al local se vende el armatoste y enseres de la acreditada peletería La Escocesa, situada en la calle de Aguiar esquina á Lamparilla. Informarán en la misma ó Regla 11.
16434 8-21

PIANINOS.

Se alquilan para reuniones y bailes por uno ó más dias Galiano 100, segundo.
16439 4-23

MUEBLERIA LAS B. B. B.—EN ESTA ENcontrarán un variado surtido de muebles finos y entrefinos al alcance de todos: hay un juego de Luis XIV usado, casi nuevo, en $250. No cierren trato en ninguno otro sin pasar antes por Monte 47, frente al Campo de Marte.
16384 4-22

Un pianino

francés de excelentes voces y en magnífico estado, moderno, se vende barato por haberse ausentado su dueño: Esperaz 22 n. 4 entre Suarez y Factoria.
16377 4 22

MUEBLES.—SE VENDEN LOS DE LA CASA nº 8 San Rafael 55, compuestos de 6 sillas y 2 sillones L. XV; 1 mesa corredera con seis tablas; 1 tocajero; 1 cama de hierro; 1 cuna de nifio, 6 sillas nenis; 1 cocina de azulejos; 1 palanganero y otros: advirtiendo que lo que se quiere es vender lo más pronto posible. Es la misma se alquilan unos altos.
16400 4-22

Compostela 111

entre Muralla y Sol, juegos de sala Luis XV á 180 y $145 aparadores á 50 y $80, tocadores á 12, 15 y $25, lavabos á $20, camas de hierro y bronce, espejos, lámparas y un pianino Gaveau, todo barato. Se compran y cambian.
16343 4 20

Compostela 151

entre Jesus María y Merced camas y camitas de hierro, aparadores, tocadores, juegos Luis XV y espejos para sala, un escaparate de dos lunas, todo barato: se compran y cambian muebles.
16342 4 20

ALMACEN DE PIANOS DE T. J. CURTIS,

AMISTAD 90, ESQUINA Á SAN JOSÉ.

En este acreditado establecimiento se están recibiendo pianos de las famosas fábricas de Pleyel, Gaveau &, que se venden sumamente módicos, arreglado á los tiempos. Hay un gran surtido de pianos usados, garantizados, al alcance de todas las fortunas. Se compran, cambian, alquilan y componen pianos de todas clases.
16316 26 20D

OJO SE VENDEN MUY BARATOS LOS muebles de una casa de huéspedes, hay infinidad de objetos que convienen á varias familias: tambien se compran, cambian y componen los de uso. Monte número 4, entre Zulueta y Prado.
16306 4 20

PIANINOS: SE VENDEN DOS, UNO EN CUAtro onzas y otro en dos, tambien una casa órgano con doce piezas de música en dos cilindros y un guitarrero en seis pesos billetes. Galiano 100 zaguan.
16262 4-19

AGUINALDOS.
LAMPARAS
AUTOMATICAS
20 bujías de fuerza.
75 por 100 de economía respecto del gas

Luz clara, sin humo, olor ni calor, no hay exposicion y puede manejarla un niño.

Por el último vapor hemos recibido el surtido más moderno de lámparas para tinete, para escritorio, para gabinete y vestidores, así como las célebres Lámparas Hebreas de salon de 2 y 4 luces y otras de loza y china, todo lo más elegante y sus precios son baratísimos.

VER Y CREER. OBISPO 123.
Alvarez & Hinse.
Cn 1466 8-19

¡OJO!

Se alquilan sillas para funciones de iglesia, sociedades, bailes, reuniones, ect., etc., á peso la docena ó como quiera, existiendo en esta casa mil quinientas, y estas mismas se dan, respondiendo á nuevas, al precio de $24 B|B docena.

Tambien se compran, venden y cambian toda clase de muebles del país y extranjeros. Hay juegos de Viena que se venden, así como los demás efectos á precios sumamente baratos, como lo tiene acreditado esta casa hace muchos años. Vista hace fe, en la mueblería "El Cristo", Villegas 89, frente á la iglesia del mismo nombre.
16179 16 17D

SE VENDE EN COMPOSTELA 42

una nevera grande americana, 18 mesas redondas mármol, pié de hierro, 6 mesas cuadradas mármol, pié de hierro y maders, 16 mesas redondas nogal, varios espejos, sillas de Viena, 1 lámpara cristal 3 luces, liras, escaparates, camas, lavabos, peinadores, juegos de sala Luis XV, palanganeros Luis XV, mesas de noche, sillas y sillones amarillos y otros muchos objetos á precios de quemazon

Prendas de oro y brillantes, último modelo, á como quieran, por el mucho surtido que tenemos y tener grandes rebajas por ser último de año.

COMPRAMOS MUEBLES.
16227 5—18

Se venden

Empedrado n. 13, un fogon francés, una nevera, una pescadera grande, siete cacerolas de cobre y una máquina de planchar.
16237 5-18

EL 2º FENIX
COMPOSTELA 46.

Realizamos un buen surtido de relojes de oro, plata y nikel.

Gran surtido de muebles corrientes, nuevos y usados, que vendemos muy baratos.

AVISO.—Compramos muebles y objetos de fantasía
16300 4 19

GRAN MUEBLERIA "EL TIEMPO,"

GALIANO 52

FRENTE Á LA COLLA DE SANT MUS.

Aviso á mis favorecedores y al público en general que se dedica desalojar: tay muebles de todas clases nuevos y usados del pais y extranjeros baratos como son juegos de sala de varios dibujos; idem de comedor de nogal y meple y cada idem juegos de cuarto completos de fresno, nogal y palisandro muy bonitos, peinadores y bastidores de todas clases y además muebles sueltos, escaparates, lavabos, tocadores, camas de hierro y bronce, escritorios en fin, de todo, y además cambiamos y compramos toda clase de muebles: no equivocarse, nombre Fernandez Cayon y Hno.
16104 9-15

BILLARES SE REALIZAN MUY BARATAS desde 1 á 7 mesas, entre nuevas y usadas, garantizándolas. Se compran y cambian nuevas por usadas y se venden bolas, palos, gomas, tacos, etc. Se dan informes dirigiéndose á R. Miranda, San Rafael 63.
15361 27-25N

De maquinaria.

SE VENDE UNA MAQUINA DE PALO, ADAPtable á bomba, propia para subir agua á tanques, de azotea, para regar jardines, para moler café, amoladores de navajas, etc., está hecha entra explosiones, en los baños del Pasaje esquina á Zulueta informarán de 8 á 11 y de 2 á 4 de la tarde.
12475 5-22

LA PELETERIA
LA MODA

es la única casa que ha despachado las mercancías importadas por el último vapor correo, y con inmensas las novedades que ha recibido, y entre ellas la segunda remesa de zapatos forma Judic y á lo María Cristina, todo fabricado en su fábrica establecida en Ciudadela.

La peletería *LA MODA* está dispuesta en lo que resta de año á realizar todas las existencias á precios tan baratos, que de seguro no habrá competencia posible con la popular peletería *LA MODA*.

Nota.— Todo el calzado especial lleva estampado en la suela el mismo cuño de este anuncio.

Peletería LA MODA
GALIANO, ESQUINA A SAN RAFAEL.
16416 3 22a 3 23d

ESPECIAL PARA LA PELETERIA

EL COMETA
ALMACEN DE VIVERES Y COMESTIBLES FINOS.
MURALLA 80, ENTRE VILLEGAS Y CRISTO.

Este antiguo y acreditado establecimiento, felicita en las PASCUAS y AÑO NUEVO, á sus parroquianos y al público en general, ofreciéndoles esta casa, repleta de una crecida variedad de COMESTIBLES de lo más fresco y selecto, recibidos por los últimos vapores del Norte América y Europa. Las personas que quieran celebrar NOCHE BUENA y PASCUAS, encontrarán en esta casa de todo cuanto apeteco el paladar más exigente, á PRECIOS equitativos, como son:

Turrones de todas clases á	$ 1 00	libra.
Queso Gruyere, á	1 00	,,
Garrafoncitos de garnacha, á	5 00	uno.
Idem id. á	4 00	,,
Botellas id. á	1 50	,,
Idem Macabeo á	1 50	,,
Membrillo, á	0 90	libra.

Además: Queso Crema, Cabrales, Rochefort, Salchichon, Longaniza Belga y de Asturias, pacanas, nuecos, avellanas, castañas, vinos y licores, mantequilla en paños, pomos y latas, frutas abrillantadas, pasas en cartones, jaleas de higos, uvas de Almería y peras de California, lenguas de Cibao, Jamones chicos en dulce, LECHONES, PAVOS Y GUINEAS, Botifarras y sobreasadas; todo de superior calidad.

EL SOBRESALIENTE CAFE MOLIDO Á 50 CENTAVOS.

EL COMETA.
Cn. 1573 a4 2'—13-22

REGALO PARA LAS PASCUAS.

¡Qué cosa más buena y más útil para regalar á las señoras y señoritas en estos dias que una máquina de coser como por ejemplo:

LA OSCILANTE—de Singer.

El mayor triunfo mecánico obtenido en el siglo XIX, con patente que impiden toda tentativa de imitacion.

En esta máquina se le llama con justicia el NON-PLUS de todas las máquinas de coser.

EL BRAZO ALTO—de Singer.

Nuevo modelo con muchas ventajas sobre las reformadas de Singer, de las que se han vendido más de seis millones. Esa es la mejor prueba de su bondad.

MAQUINA REFORMADA SINGER.

Estas máquinas tan conocidas, seguimos vendiéndolas á precios fabulosamente baratos.—ALVAREZ É HINSE, OBISPO 123.
C 597 312—28M

PANADERIA Y DULCERIA
LA GUARDIA,
REINA NUM. 25.

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece al público en general, turrones de todas clases á *noventa y ochenta centavos* libra, jamones en dulce y decorados á módicos precios, lo mismo que todos los demás artículos pertenecientes al ramo.

Habrá panes de todos tamaños y muy superiores para Noche Buena.

REINA NUMERO 25.
16367 4 A—21 3 D—22